

# **INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**15 de noviembre**



## La consejera de Justicia e Interior vuelve a cuestionar decisiones judiciales y policiales

Ocho detenidos por la agresión a los guardias civiles y sus parejas en Alsasua

Beaumont lo valora de forma "negativa" y cree que "no era necesario"

PÁGS. 16-17

El paso de un convoy de 100 metros de largo alterará la red viaria navarra

Se trata de un aerogenerador marino procedente de Guipúzcoa con destino el Cener de Sangüesa

PÁG. 22



Enrique Martín gesticula durante su rueda de prensa de despedida en el estadio de El Sadar. No descarta volver en un futuro.

EDUARDO BUXENS

## Martín cierra una etapa en Osasuna

El técnico se marcha con una ruptura total con la directiva, pero no descarta volver al club en el futuro

PÁGS. 36-38



Carlota Ciganda dedica la victoria de México a sus padres

PÁG. 42



La final del Cuatro y Medio, a Vitoria y con canchas a 120€

PÁG. 45

## Beatriz Chivite y Ángela Gabarre, Galardones de Juventud 2016

El Gobierno de Navarra también reconoce la labor de Bilaketa y Red de lucha contra la pobreza

PÁG. 20



Beatriz Chivite Ezkieta.



Ángela Gabarre Moreno.

## Geroa Bai se une a UPN y al PSN y pide cerrar el chalé de los 'okupas'

• Pese a que suman mayoría, Bildu, Aranzadi e I-E se oponen e impedirán que se les quite la cesión

PÁG. 24

## La espera para tener plaza en una residencia geriátrica es de un mes

PÁGS. 14-15

NACIONAL	2	DEPORTES	36
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	47
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	57
OPINIÓN	11	FARMACIAS	59
NAVARRA	14	CARTELERA	61
PAMPLONA	24	LOTERÍAS	69



# España registra un 25% de empleo temporal y duplica la media mundial

La OIT denuncia la “fuerte cultura empresarial” de abuso de la temporalidad

La organización señala que los eventuales tienen derechos más limitados que los fijos con tareas similares

El informe alerta contra el abuso de los contratos a tiempo parcial, la subcontratación y los autónomos dependientes

L. PALACIOS / D. VALERA Madrid

La precariedad laboral avanza en todo el mundo a través de lo que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) denomina ‘empleos atípicos’. Es decir, se refiere a los contratos temporales, a tiempo parcial involuntarios, la subcontratación o los autónomos dependientes (obtienen más del 75% de sus ingresos de un sólo proveedor). Unas formas de empleo que se caracterizan por una peor calidad y menores ingresos que el resto. Y en este escenario, España ocupa un lugar preocupantemente destacado ya que es el segundo país de Europa con una tasa de temporalidad más alta (25%), sólo superado por Polonia. De hecho, la cifra publicada de España supone más del doble que la media de los 150 países analizados por la OIT.

El informe ‘El empleo atípico en el mundo: retos y perspectivas’ publicado ayer alerta de que las personas con un contrato temporal pueden estar sujetas a desventajas salariales de hasta el 30% si se compara con los trabajadores indefinidos que ocupan un puesto similar. Lo cierto es que la brecha salarial entre un temporal y un trabajador fijo se incrementaba en 775 euros brutos al mes en 2015 en España, una diferencia que ha crecido más de un 30% durante el periodo de crisis, según los datos de salarios publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) la pasada semana. En este sentido, el estudio de la OIT destaca que en España existe



Un empleado temporal de la hostelería sirve una comida a unas turistas en una playa del Mediterráneo JAIME REINA

una “fuerte cultura empresarial” de la utilización del contrato temporal, y lamenta que a pesar de las diferentes reformas que se han hecho para poder restringirlo, “la desregulación existente durante años provoca retenciones de los empresarios al contrato indefinido”.

De hecho, el informe compara la situación de España con la de Noruega. Así con datos de 2010, un 16,2% de las empresas españolas reconocen que utilizan trabajadores temporales de forma intensa, frente a un exiguo 1,8% de compañías noruegas que hacen uso del mismo tipo de contrato. Un 35,4% de las sociedades españolas recurren de forma regular a estos contratos eventuales (8,5% en Noruega).

Por último, el 48% de las entidades españolas afirman no haber utilizado este tipo de empleos temporales, frente al 89,7% de las compañías del país escandinavo. España tampoco sale favorecida de la comparación con la Unión Europea (UE), ya que en el

informe se aprecia que el 77% de las empresas no usan el empleo temporal, el 16% lo hace regularmente y sólo el 6,8% de forma intensiva.

**Reformas laborales estériles** El estudio critica las dos últimas reformas laborales de España, y que han sido aprobadas por un Gobierno socialista (2010) y otro del PP (2012). En ambos partidos, el objetivo principal consistía en reducir “los costos de despido de los contratos de duración indefinida”.

Sin embargo, el informe destaca que el alcance de estas reformas “ha sido limitado en su capacidad de alterar las actitudes hacia la reorganización del trabajo a nivel de empresa”. Es

decir, que la dualidad del mercado laboral se mantiene hasta el punto de que nueve de cada diez nuevos contratos que se firman en España son de carácter temporal.

El documento reconoce que estos empleos atípicos dotan de más flexibilidad a las relaciones laborales y pueden facilitar el acceso a mercado de trabajo. Sin embargo, también advierte de que aparecen medidas contraproducentes si estos modelos se convierten en la norma habitual para contratar. “En los países donde el empleo atípico está muy extendido, hay un mayor riesgo de que los trabajadores pierdan el empleo e incluso las tasas de accidentes laborales son más altas, aparte de encontrarse con dificultades para ejercer sus derechos fundamentales en el trabajo o a tener acceso a las prestaciones de Seguridad Social y a la formación profesional, o tener más dificultades para acceder a créditos o a una vivienda”, señala Philippe Marcadent, Jefe del Servicio de la OIT encargado del estudio.

Para tratar de mejorar esta situación, el informe propone como medida fortalecer la negociación colectiva mediante el refuerzo del papel de los sindicatos. También, defienden garantizar por ley la igualdad de trato para todos los trabajadores, independientemente del acuerdo contractual al tiempo que abogan por extender la protección social.

Por otra parte, Eurostat publicó una estadística sobre la vida laboral de la mujer, que en España aumentó 5,1 años durante la última década. Si en 2005 trabajaban una media de 27,4 años, en 2015 la cifra alcanzó los 32,5 años. De esta manera, se trata del segundo mayor crecimiento de la Unión Europea, sólo superado por Malta. Sin embargo, la estadística publicada en cuanto al género masculino es más negativa, ya que los hombres han visto cómo en la última década su vida laboral se reducía en 0,7 años, hasta situarse en los 37,2 años en el año 2015.

## LA CIFRA

# 775

**DIFERENCIA** 775 euros fue la brecha salarial en España entre trabajadores temporales y fijos en 2015, un aumento del 30% por la crisis

## Toxo pide elevar en 40.000 millones los ingresos de la Seguridad Social

El líder de CC OO plantea financiar las pensiones con una cesta de impuestos y eliminando bonificaciones

D. VALERA Madrid

Con el objetivo de garantizar la sostenibilidad del sistema de pensiones, los distintos agentes sociales y partidos políticos exponen sus propuestas de cara a la negociación en el Pacto de Toledo. Ayer el secretario general de CC OO, Ignacio Fernández Toxo, dejó claro que hacen falta tomar medidas para

ra aumentar los ingresos de la Seguridad Social en 40.000 millones para 2040. Unos incrementos que aumentarán progresivamente cada año. De lo contrario, el líder sindical consideró que las pensiones disminuirán en sus cuantías. Además, Toxo pidió al Gobierno “dar marcha atrás” en la reforma aprobada en 2013 por no contar con el “consenso” de todas las partes. “El

sistema público de pensiones es sostenible, el problema es que se le ha puesto en riesgo”, dijo Toxo.

Los problemas de ingresos de la Seguridad Social son evidentes. De hecho, este año terminará con el mayor déficit de su historia (unos 18.000 millones), según la previsión del Ejecutivo enviada a Bruselas. Además, la lucha de las pensiones se agotará en diciembre del próximo año. Por eso ayer también UGT insistió en su idea de financiar las pensiones mediante una cesta de impuestos. Estos recursos tendrían carácter finalista y se destinaría a todo tipo de pensiones. La central no detalló sobre

qué tributos recaería esa financiación. La posibilidad de aportar recursos vía impuestos también ha sido propuesta por el PSOE.

Asimismo, el sindicato defiende varias medidas que permitirían ahorrar 15.500 millones de euros al sistema. Una de ellas sería eliminar las bonificaciones a la contratación. También financiar los gastos de la Seguridad Social vía Presupuestos. En este caso, el PP ya sugirió la opción de incluir las pensiones no contributivas (viudedad, orfandad...) en las cuentas públicas. Por último, aboga por destapar las bases de cotización para los sueldos más altos.

# Contradicciones entre acusados y testigos en el juicio de las 'black'

El tribunal rechaza un careo entre el exnúmero tres de Caja Madrid y el secretario del consejo

Tres exconsejeros declararon ayer que las tarjetas eran parte del sueldo pero sus gastos debían ser "adecuados"

J.A. BRAVO  
Madrid

Cuando el juicio por las polémicas tarjetas *black* encara ya su recta final —las conclusiones finales se presentarán a principios de diciembre— una de las cosas más evidentes que ha deparado son las contradicciones, tanto entre los propios acusados como con parte de los testigos. Y la conclusión de todo ello, según fuentes jurídicas, es que se han podido crear dudas de cara a la decisión del tribunal.

De hecho, la intención de los abogados de los 65 ex altos cargos de Caja Madrid y Bankia que desde finales de septiembre se sientan en el banquillo por el despilfarro de 15,5 millones de euros con ellas entre 1999 y 2012 es hacer que esas dudas sean "razonables", lo que impediría que sus patrocinados fueran condenados. Ayer parecieron conseguirlo por momentos, aunque al final volvieron las vacilaciones.

Tres exconsejeros de Caja Madrid, imputados en la fase inicial del caso y ahora testigos de la defensa —se libraron por prescripción del delito en su caso—, coincidieron en afirmar que los controvertidos *plásticos* formaban parte de su sueldo. "Al final no podía ser otra cosa más que una retribución; lo sabía todo el mundo", afirmó Emilio Navasquies, a la vez hermano de uno de los acusados.

Preguntado por varias de las defensas, declaró que la dinámica no cambió tras el relevo en la pre-



El expresidente de Bankia Rodrigo Rato, a su llegada a los juzgados de la Audiencia Nacional.

EFE

sidencia de Jaime Terceiro por Miguel Blesa en 1996, pese a lo testificado hace tres semanas por el primero. "Todo siguió igual", señaló. Así, por ejemplo, dijo que aunque su tarjeta disponía de clave PIN (para usarla libremente) no llegó a utilizarla.

## "No te pases del límite"

Y es que, pese a su tesis de que la polémica tarjeta era una parte más de su retribución —al entregársela le comentaron: "Para tus gastos"—, Ángel Montero, exsecretario general de la caja de ahorros y ya fallecido, le advirtió: "No te pases del límite". En el caso de su excompañero de consejo, Ignacio Varela, tal tope era de 2.500 euros mensuales.

Este testigo, no obstante, intentó matizar tal condicionante a preguntas de las acusaciones: "Me dijeron el límite porque lo pregunté, no como una imposición". Su res-

puesta extrañó al letrado de la asociación CIC, que ejerce la acción popular, quien le preguntó si siempre agotaba ese tope. Varela contestó que no y el abogado volvió a la carga: "Entonces, usted realizaba donaciones de parte de su salario a Caja Madrid, ¿no es así?"

Varela no supo qué contestar de primeras, aunque luego trató de argumentar que "por mis finanzas personales" no necesitaba agotar el saldo. No era la única limitación pues reconoció, a preguntas del fiscal, que le dijeron que debía utilizarla "de forma adecuada, con prudencia", e incluso mantener cierto control manual de sus gastos —la caja no les daba sus movimientos, algo que suele pasar con los plásticos de empresa—.

Añadió, además, que el entonces secretario general de la entidad Enrique de la Torre le dijo que "todo estaba bajo supervisión del Banco de España; por tanto, las ga-

rantías eran totales y yo confié en ello". Pero las dudas persisten y hasta el fiscal Alejandro Luzón admitió ayer que "hay contradicciones" entre varias de las declaraciones que se han escuchado en la vista oral, tanto de acusados como de testigos. Pese a ello, el tribunal de la Audiencia Nacional que juzga este caso rechazó el careo solicitado por el abogado del que fuera número tres de Caja Madrid, Ildefonso Sánchez Barco, con De la Torre, al considerar que no aportaría más luces porque ambos se mantendrían en sus versiones.

Lo que sí admitieron los magistrados es que se incorporen al procedimiento sendas cartas remitidas (en 1988 y 1992) a dos exconsejeros de la etapa de Terceiro que muestran que sus tarjetas sí disponían de PIN y, por tanto, podían usarlas libremente, un extremo que el expresidente negó cuando testificó en el juicio.

## Un ERE afecta a 12 escoltas en Navarra y 97 en el País Vasco

• La empresa Ombuds, que llegó a tener 3.000 trabajadores en los años del terrorismo de ETA, despide sus últimos guardaespaldas

Europa Press. Madrid

La empresa Ombuds Compañía de Seguridad ha presentado un ERE de extinción para la totalidad de los escoltas del País Vasco y Navarra, un colectivo que llegó a tener 3.000 efectivos mientras ETA mantuvo la amenaza terrorista. En total, son 109 trabajadores afectados, 12 en la Comunidad foral y el resto (97) en el País Vasco.

CC OO subrayó que su "máxima prioridad" es garantizar el empleo de los escoltas, para lo que ha propuesto medidas "paralelas" al ERE, el séptimo que afecta a los escoltas. Entre las medidas citó un plan de reconversión del sector. El objetivo es ofrecer formación a los despedidos que les ayude a su reincorporación en el sector de la seguridad privada.

El Congreso ha tratado diferentes iniciativas para recolocar a los antiguos escoltas que hicieron frente a la amenaza de ETA en puestos de trabajo relacionados con la seguridad de prisiones o para hacer frente a la violencia de género. La Comisión de Interior aprobó el 18 de octubre una proposición de ley a favor de la reinsertación laboral de este colectivo. El PSOE y Ciudadanos criticaron que el Gobierno de Mariano Rajoy incumpliera su promesa de forzar a las empresas privadas a las que se les concedió la seguridad perimetral de las prisiones a que contrataran a antiguos escoltas. El secretario de Estado de Seguridad, Francisco Martínez, defendió que uno de cada tres escoltas ya se había integrado en este plan de prisiones y explicó que no a todos los antiguos escoltas les había interesado.

## La banca anticipa que los recortes de empleo y oficinas seguirán en 2017

El presidente de la patronal AEB insta a privatizar "cuanto antes" Bankia y BMN y estima que España necesita una década para recuperarse

JOSÉ M. CAMARERO Madrid

El proceso de ajuste financiero todavía no ha terminado, a pesar de que han desaparecido el 30% de los empleos desde que comenzó la crisis, o de que cuatro de cada diez sucursales han tenido que echar el cierre. Esta racionalización "continuará en la medida en que sigamos teniendo presiones sobre la renta-

bilidad", afirmó ayer el presidente de la Asociación Española de Banca (AEB), José María Roldán.

El responsable de la patronal bancaria recordó que este tipo de recortes son "la única palanca que puede usar y controlar una entidad para incrementar su eficiencia". Para el presidente de la AEB "queda margen de maniobra" para actuar en este sentido durante el próximo año.

Sobre la posibilidad de que la reestructuración bancaria se materialicen a través de fusiones de algunas entidades, José María Roldán afirmó que cualquier operación de este tipo "de-

be suponer una propuesta de valor para las firmas implicadas".

Por ello, insistió en que se debe realizar "cuanto antes" la privatización de Bankia y Banco Mare Nostrum (BMN), para que ambas entidades compitan en igualdad de condiciones que el resto del sector. Este movimiento, en su opinión, será "bueno para todos".

El presidente de la AEB también advirtió de que los vientos de cola que han ayudado a la economía española durante lo que llevamos de 2016, a pesar de la prolongación del Gobierno en funciones, "no van a empujar con la misma fuerza en 2017". José María Roldán, además, apuntó que para dejar definitivamente atrás la crisis en el país "debemos ser capaces de mantener una década de buen comportamiento" de la economía, que es lo que prácticamente ha durado la crisis.

## El precio de la bombona de butano sube hoy un 4,9% hasta los 12,28 euros

Efe. Madrid

La bombona de butano de 12,5 kilogramos, que consumen unos ocho millones de hogares en España, costará a partir de hoy un máximo de 12,28 euros, lo que supone una subida del 4,9% (0,56 euros) respecto al precio vigente hasta ahora.

El nuevo precio estará vigente durante dos meses, hasta el tercer martes de enero, cuando se revisará de nuevo, informó el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital. La evolución del precio de la bombona depende de las cotizaciones internacionales de la materia prima,

de los fletes (costes de transporte), del tipo de cambio y de los costes de comercialización. La revisión de los precios está limitada a una subida o bajada máxima del 5%.

El precio de la bombona de butano está un 30% por debajo del máximo alcanzado en marzo de 2015, cuando se situó en 17,5 euros. En este bimestre, la cotización internacional de la materia prima ha subido un 26,7%. Según una resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas, el precio de la materia prima antes de impuestos se ha situado en 0,79 euros por kilo.

CONTACTE CON NOSOTROS  
**Teléfono**  
 948 23 60 50  
**Email**  
 redaccion@diariodenavarra.es

## Personas mayores



# La espera media para acceder a una plaza pública de una residencia es de un mes

## El Gobierno creará 92 nuevas plazas concertadas para “cubrir necesidades”

Las plazas públicas y concertadas en centros residenciales se encuentran casi siempre al 100% de ocupación

En el primer semestre del año, un total de 850 personas mayores estaban a la espera de ocupar una plaza

**RUBÉN ELIZARI**  
 Pamplona

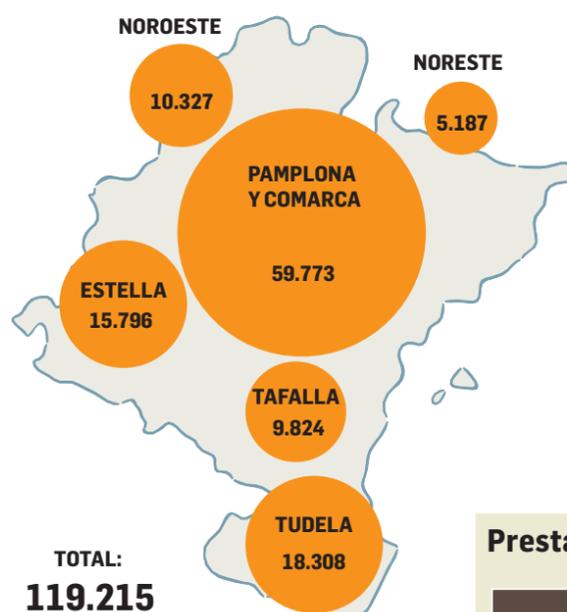
La espera media para acceder a una residencia pública para personas mayores se sitúa en torno a un mes, según explicó ayer Inés Francés, directora gerente de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las personas (ANADP). Este dato lo hizo ayer público durante la presentación del *Estudio de satisfacción de las personas usuarias de centros gerontológicos propios o con plazas concertadas en Navarra*. Según los datos del primer semestre del año, un total de 850 personas estaban a la espera de ocupar una plaza pública en una residencia. En su mayoría son grandes dependientes o dependientes severos. “En los casos donde la necesidad es urgente el plazo se acorta, y en aquellos casos en los que se desea optar a una determinada residencia, la espera se puede alargar más”.

Francés también adelantó que el Gobierno de Navarra tiene previsto aumentar en 92 el número de plazas concertadas “para cubrir las necesidades” y sustituir las prestaciones del Gobierno foral (prestaciones vinculadas a servicio) por plazas.

## Atención geriátrica en Navarra

### Población mayor de 65 años

Distribución en áreas territoriales



### Población dependiente

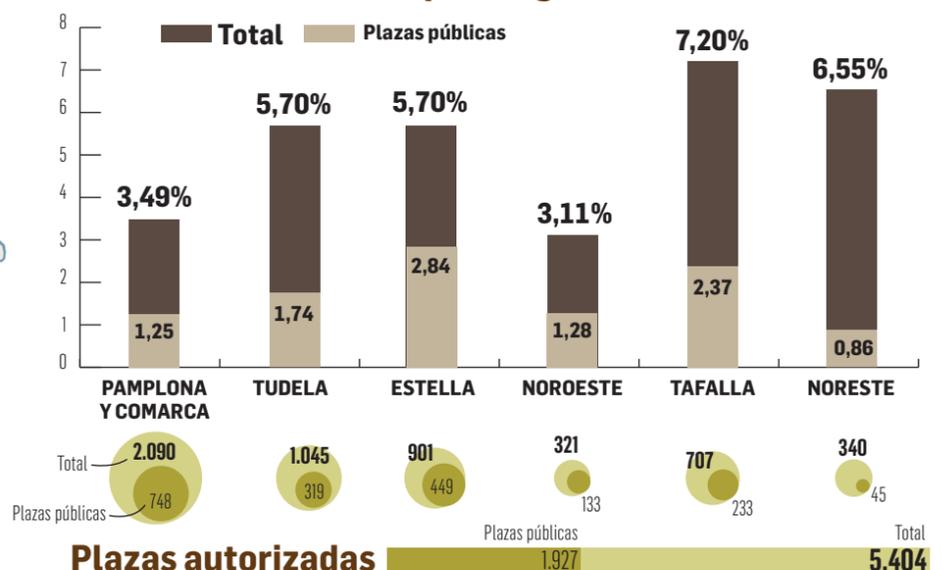


DN

En estos momentos, la red de centros gerontológicos de Navarra cuenta con 5.040 plazas para una población mayor de 65 años de 119.215 personas. De ellas, 1.927 son públicas, el 38,2%. Corresponden a los dos únicos centros de la Administración—El Vergel, en Pamplona, y Santo Domingo, en Estella—o concertadas

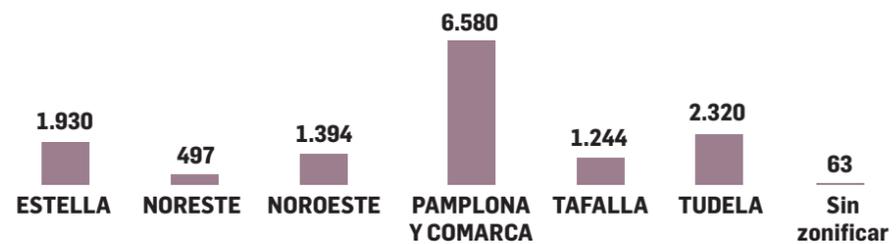
con las residencias privadas. La mayor parte del número de plazas se encuentran en Pamplona. En concreto son 2.090, el 41,4%. De éstas, sólo 748 son públicas por lo que la espera para acceder a una plaza suele incrementarse en la capital navarra. Si se compara la población mayor de 65 años con el número de

### Índice de cobertura de plazas geriátricas



### Plazas autorizadas

#### Prestaciones vinculadas al servicio



plazas disponible en cada zona de Navarra, la peor parada es Pamplona, donde el índice de cobertura es menor (3,49%) En cambio, Tafalla es la mejor con 7,20% Del total de usuarios, dos tercios son mujeres. La edad de un 39% es menor de 80 años; un 40% tiene entre 81 y 90 años, y el resto, un 16% supera los 91.

Sólo un tercio de los residentes no es dependiente. Un 30% presenta un grado moderado, un 15% son dependientes severos y un 21% son grandes dependientes, según explicó Patxi Tuñón, Director general de Observatorio de la Realidad Social, de Planificación y de Evaluación de Políticas Sociales.

## RESIDENCIAS Y CENTROS DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES DEL GOBIERNO DE NAVARRA

### Residencias y centros de día para personas mayores

- Estella- Residencia Santo Domingo
- Pamplona- Residencia El Vergel
- Pamplona- Residencia San Francisco Javier
- Plazas concertadas en centros ajenos para personas mayores**
- Alsasua- Residencia Aita Barandiarán
- Andosilla- Residencia de ancianos
- Artajona- Residencia de ancianos Virgen de Jerusalén
- Barasoain- Hogar Santa Elena
- Bera- Hospital asilo San José
- Buñuel- Residencia San Gregorio
- Burlada- Residencia y Centro de día Landazabal
- Caparroso- Residencia de ancianos José Ramón Zalduendo

- Carcastillo- Residencia Nuestra Señora del Rosario
- Cáseda- Residencia Tomás, Lydia y Javiera Recari
- Castejón- Residencia Solidaridad
- Cintruénigo- Residencia San Francisco de Asís
- Corella- Residencia hogar San José
- Cortes- Residencia Carmen Bellido
- Elizondo- Centro hospitalario Benito Menni
- Elizondo- Residencia Francisco Joaquín Iriarte
- Erro- Centro gerontológico Amma Ibañeta
- Estella- Asilo de San Jerónimo
- Estella- Residencia Luz
- Eulate- Residencia Las Amescoas
- Falces- Residencia San Francisco Javier
- Funes- Residencia de ancianos San Miguel
- Fustiñana- Mancomunidad Residencial San

- Francisco Javier
- Lesaka- Residencia Andra Mari
- Lodosa- Residencia de ancianos de Lodosa
- Logroño- Residencia Victoria Myr
- Los Arcos- Residencia de ancianos Santa María
- Lumbier- Residencia San Isidro
- Marcilla- Residencia San Bartolomé
- Mendavia- Residencia Dionisio Salcedo Sádaba
- Milagro- Residencia El Pinar
- Miranda de Arga- Residencia Virgen del Castillo
- Ochagavía- Residencia Valle de Salazar
- Olite- Residencia de ancianos La Milagrosa
- Pamplona- Amma Argaray
- Pamplona- Amma Mutilva
- Pamplona- Amma Oblatas
- Pamplona- Casa Misericordia
- Pamplona- Clínica psiquiátrica Padre Menni

- Pamplona- Residencia Beloso Alto
- Pamplona- Residencia El Mirador
- Pamplona- Residencia y Centro de día la Vaguada
- Peralta- Residencia San Miguel
- San Adrián- Centro de grandes dependientes
- San Martín de Unx- Residencia Santa Zita
- Sesma- Residencia Virgen del Carmen
- Tafalla- Residencia San Manuel y San Severino
- Tudela- Residencia de ancianos Nuestra Señora de Gracia
- Tudela- Residencia Real Casa de Misericordia
- Tudela- Residencia Torre Monreal
- Valtierra- Asilo de ancianos San José
- Viana- Fundación Nuestra Señora de Gracia
- Villafranca- Residencia Virgen del Portal
- Cárcar- Residencia Virgen de Gracia

EN CIFRAS

1.529

**EUROS.** 1.529 euros es la tarifa más cara que paga una persona por acceder a una plaza pública. El precio se establece en función de su dependencia.

TARIFAS PÚBLICAS EN PLAZAS RESIDENCIALES

Gran dependiente	1.529€/mes
Severo	1.460€/mes
Moderado	1.391€/mes
No dependiente	758€/mes

526,33

**EUROS.** 526,33 euros es la media de prestación vinculada al servicio por persona dependiente en 2015 para atención residencial.

**ESTUDIO.** El estudio sobre satisfacción de las personas usuarias indica que en cuatro de los indicadores se supera el 8. Son capacidad de atención (8,7); elementos intangibles (8,73); capacidad de respuesta (8,68). Por debajo de la media hay varios aspectos: funcionamiento (8,34), elementos tangibles (8,16) o participación (7,28).

# Usuarios y familiares puntúan con un 8,5 las residencias

**El Gobierno foral quiere pasar de un modelo asistencial a otro personalizado donde el usuario sea el centro**

**R. ELIZARI**  
Pamplona

Notable alto, 8,5 sobre 10. Esta es la calificación que han recibido los centros gerontológicos del Gobierno de Navarra por parte de los propios usuarios y también de los familiares. La empresa Bizilan encuestó durante junio y julio de este año a un total de 603 personas, entre residentes (391), y familiares (212) para conocer su grado de satisfacción.

El estudio, con un coste de unos 13.500 euros, preguntaba por una serie de apartados como la comida, las instalaciones, la atención que reciben por parte de los profesionales, la seguridad, las relaciones sociales o incluso la participación. Patxi Tuñón, director general del Observatorio de la Realidad Social, que ayer presentó el informe, consideró que pese



De izquierda a derecha, Patxi Tuñón, director general del Observatorio de la Realidad Social; Inés Francés, directora gerente de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas; y Carmelo Ayerra, director del servicio de calidad e inspección del departamento de Derechos Sociales.

CALLEJA

a los resultados positivos, "aún queda un margen de maniobra considerable" en la asistencia a las personas residentes en centros gerontológicos. En esta línea, Tuñón citó el servicio de lavandería, "el escaso número de personal para atenderlos", así como su "alta rotación" o el desconoci-

miento de los derechos por parte de los usuarios.

**Hacia un nuevo modelo**

La Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas quiere que del actual modelo asistencial de los centros gerontológicos se pase a otro persona-

lizado en el que el usuario sea el centro. Así lo aseguró Inés Francés, la directora gerente de ANADP.

Lograr ese cambio pasa por fomentar la participación activa de los usuarios: "Queremos que las residencias se conviertan en hogares y que usuarios puedan conservar el proyecto vital que tenían en sus domicilios. Nuestra obligación es acompañarle para hacer el tránsito de la mejor forma posible".

La participación, en palabras de Inés Francés, también pasa porque los usuarios tengan capacidad de elegir el menú o cuándo quieren levantarse. "Ahora mismo se prima el funcionamiento del centro más que el usuario. No debemos homogeneizar los servicios cuando las necesidades son diferentes. Queremos invertir en formación de los profesionales, dotarles de herramientas técnicas y de tiempo". De hecho, en octubre los profesionales de los centros gerontológicos celebraron una jornada formativa y el 23 de noviembre está previsto una segunda.

Además de este estudio, el Departamento de Derechos Sociales está llevando a cabo sendos estudios. Inés Francés explicó que con uno de ellos pretenden estudiar los costes que suponen el cuidado asistencial y, con un segundo, quieren evaluar las infraestructuras.

# Los dependientes con derecho a una plaza aumentan un 5% en el último lustro

**R.E.** Pamplona

A finales de 2011, en Navarra había 8.285 dependientes (3.359 grandes dependientes y 5.026 severos) con derecho a elegir entre una plaza residencial y la ayuda a domicilio. Ahora, cinco años después, el número de dependientes

con derecho a recibir estas ayudas ha crecido en un 5% en la Comunidad foral. La cifra ha llegado hasta los 8.700 (3.325 son grandes dependientes y otros 5.375 son dependientes severos).

En cuanto a la cifra global de dependientes de Navarra, es de 14.073, tal y como indican las es-



Las manos de una persona mayor sujetan un bastón. JESÚS CASO (ARCHIVO)

tadísticas de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas (ANADP). Según sus datos, hasta el dos de noviembre de este año habían solicitado la valoración de la dependencia 17.857 personas. Más de la mitad, el 9.242, tienen entre 80 y 94 años de edad.

En cuanto a la distribución geográfica, 8.305 residen en Pamplona; otros 2.981 en Tudela. Le siguen 2.431 en Estella, 1.829 en Navarra noroeste y 1.564 en Tafalla.

Inés Francés, directora gerente de ANADP, explica que casi siempre aceptan la plaza que les concede: "Existe un porcentaje muy pequeño, que sólo quieren una residencia en concreto y van rechazando las ofertas hasta que se produce la disponibilidad en esa residencia concreta".

## guía jurídica **abogados**

PUBLICIDAD GUÍA JURÍDICA: 948 171 224

www.guiajuridicadenavarra.com

**MARÍA IBÁÑEZ SANTESTEBAN**

Derecho matrimonial, familiar, canónico y mediación familiar  
T 948 198 808 ■ F 948 198 809  
EMAIL maria@mariaibanez.com ■ W www.mariaibanez.es  
Travesía Monasterio de Cilveti, 2-bajo. 31011 PAMPLONA

**FCO. JAVIER MIRÓ MICÓ**

Derecho Mercantil (concurso acreedores - contratos - sociedades), Civil, Impagados, Herencias, Accidentes, Divorcios, Arrendamientos  
T/F 948 268 596 ■ EMAIL fjmiro@micap.es  
C/ Monasterio de la Oliva, 9 - 1º izda. Ofic. 4. 31011 PAMPLONA

**FRANCISCO JAVIER MORENO-VIDAL**

Indemnizaciones y Reclamaciones de Accidentes de Tráfico.  
Accidentes, Alcoholemias y Multas de Tráfico.  
Juicios Rápidos y Permiso por Puntos.

Despacho Independiente de las Compañías Aseguradoras.

T 948 121 248 ■ F 948 315 097  
EMAIL fmoreno@micap.es

C/ Juan de Tarazona, 97-bajo izqda (urb. ALEMANES).  
31015 PAMPLONA



**CONCILIA RELACIONES LABORALES**

Marta Hdez. Medel / Víctor M. Fdez  
Derecho Laboral y de Seguridad Social  
T 948 253 753 ■ EMAIL info@conciliarelacioneslaborales.es  
W www.conciliarelacioneslaborales.es  
C/ Emilio Arrieta, 16 - 5ª Planta. 31002 PAMPLONA

**ARRAIZA ABOGADOS**

Derecho administrativo, urbanismo, arrendamientos, comunidades de vecinos, civil, penal y matrimonial.  
T 948 190 036 ■ F 948 173 556  
EMAIL administracion@arraizaabogados.es  
C/ Monasterio de la Oliva, 5-1ºD. 31011 PAMPLONA

**ARÍSTEGUI ABOGADOS**

Somos Abogados Especialistas en ERRORES MÉDICOS y NEGLIGENCIAS SANITARIAS de reconocida Autoridad y prestigio en España  
T 948 222 735 / 948 211 008  
W www.erroresmedicos.com  
C/ Emilio Arrieta, 11-Bis, 5ª Planta. 31002 PAMPLONA

**ASESORÍA JURÍDICA DE VIVIENDA**

Arrendamientos - Comunidades - Compraventa - Propiedad Urbana  
PAMPLONA: Avda. Pío XII, 33 - Enpta. izda. Ofic. A.  
T cita previa 902 117 912  
TUDELA: Plaza de la Constitución, 4 - bajo  
T cita previa 948 848 680

**JOSÉ LEÓN MENDIBURU**

Colegiado en Bayona (Francia) y Pamplona.  
Ejercicio profesional en ambos países. Litigios transnacionales  
T 600 723 201 ■ EMAIL jmendiburu@micap.es  
W www.abogadomendiburu.com

**JORGE TUDANCA MARTÍNEZ - JAVIER URRUTIA SAGARDIA**

Mercantil, Concursal, Civil, Arrendamientos, Comunidades de Propietarios, Sucesiones, Penal...  
T 948 170 409  
Avda. Pío XII nº 8 bis, 3º C. PAMPLONA

# El Parlamento pide garantizar los puestos de la OPE anulados

**UPN, PSN y PP culpan de lo ocurrido al consejero Mendoza, mientras que los nacionalistas apuntan al sindicato AFAPNA**

**MARCOS SÁNCHEZ**  
Pamplona

El Parlamento requirió ayer al Gobierno foral que garantice los puestos de trabajo de los profesores que obtuvieron las cien plazas de euskera que han sido anuladas por el Tribunal Superior de Justicia de Navarra. Así mismo, y gracias a una declaración institucional del cuatripartito, la Cámara instó al Ejecutivo a garantizar "las necesidades de la educación pública, en este caso en euskera", y le brindó su apoyo a la hora de impugnar la sentencia.

Desde el Gobierno, la consejera de Función Pública, María José Beaumont, quiso transmitir tranquilidad a los funcionarios en

prácticas que superaron la oposición. "El Gobierno quiere que se anomenbrados funcionarios de carrera de cara al siguiente curso escolar una vez transcurra el primer año de la prestación de su función", aseguró.

La declaración parlamentaria, que muestra respaldo a los docentes afectados, fue aprobada por la mayoría que suman Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E. El PSN se abstuvo, mientras UPN y PP votaron en contra. No obstante, socialistas, regionalistas y populares coincidieron en su argumentación, ya que echaron la responsabilidad de lo ocurrido sobre el consejero de Educación, José Luis Mendoza. "Es ineludible que se asuman responsabilidades. O se va el consejero o tiene que ser cesado, porque cada dos días tenemos un problema donde no lo había en el ámbito educativo, como las becas, la OPE, la red concertada...", afirmó Javier Esparza (UPN). La socialista María Chivite tildó de "vergonzosa"



El consejero Mendoza, llegando a un pleno del Parlamento.

J.A.GOÑI

la declaración del cuatripartito. "Intentar cargar la culpa en el TSJN es echar balones fuera. Es el consejero el que tiene que asumir las responsabilidades, y después la presidenta del Gobierno por ponerle", indicó Chivite, quien explicó la abstención de su grupo por la solidaridad con los profesores implicados. Una solidaridad que también trasladó UPN. Por su parte, Javier García (PP) insistió en exigir la dimisión de Mendoza "por la chapuza de la OPE sectaria". "Es una desfachatez que el cuatripartito presente una declaración blanqueando la

actuación del departamento", apostilló.

Si la oposición apuntó al consejero Mendoza, desde el cuatripartito hicieron lo propio con el sindicato AFAPNA, cuyo recurso contra las 100 plazas de euskera ha sido estimado por la Justicia. "El *modus operandi* de esta OPE ha sido exactamente igual al de anteriores OPE hechas por gobiernos de UPN, y nunca había sido recurrido por AFAPNA ni por ningún otro sindicato", dijo Koldo Martínez (Geroa Bai), para acusar al citado sindicato de "recurir sólo las plazas de euskera y no las de espe-

"Cuando no me vea capaz, dimitiré"

cialidad, lo que dice algo de sus intenciones". En opinión de Adolfo Araiz (Bildu), "hay un intento de judicializar decisiones políticas que hasta ahora UPN, PP y AFAPNA no había recurrido". Así mismo, Carlos Couso, de Podemos, incidió en que los docentes afectados por la sentencia "se han ganado el puesto de trabajo de manera correcta, estudiando mucho y sacando las oposiciones, y habrá que hacer lo posible para que se mantengan"; mientras que José Miguel Nuin (I-E) declaró que "se ha generado un problema y el Gobierno tiene que gestionar una solución".

# El PSN no presentará enmienda a la totalidad del Presupuesto

**Los socialistas cambian la estrategia que siguieron para las Cuentas de 2016 y se limitarán esta vez a las enmiendas parciales**

**M.S. Pamplona**

El PSN decidió ayer, por medio de una reunión de su dirección, no presentar enmienda a la totalidad del proyecto de Presupuestos para el próximo año elaborado por el Gobierno foral.

Los socialistas optan así por una vía distinta a la que siguieron el pasado año, cuando sí enmendaron la totalidad del proyecto de Cuentas para 2016, al igual que hicieron UPN y PP. De cara a 2017, los populares ya han anunciado una nueva presentación de enmienda a la totalidad; mientras que los regionalistas todavía no han tomado la decisión definitiva, aunque en el seno del partido dan por hecho que seguirán por la misma senda.

No obstante, las enmiendas a la totalidad, que se debatirán y votarán en el pleno parlamentario del próximo día 24, no tienen posibilidades de prosperar frente a la mayoría del cuatripartito (Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e Izquierda-Ezkerra) que sostiene al Ejecutivo de Xuxe Barkos.

Según señalaron ayer fuentes



María Chivite (PSN).

JESÚS CASO

de la ejecutiva del PSN, los socialistas tratarán de introducir por medio de enmiendas parciales alguna modificación en unos Presupuestos de los que destacan que "hay un incremento de gasto". Pese a ello, indicaron que "en algunos departamentos es escaso, en otros está mal distribuido, con ínfimas inversiones que no fomentan el desarrollo territorial de Navarra ni su equilibrio".

El proyecto de Presupuestos llegó al Parlamento el pasado 31 de octubre. Fija un techo de gasto no financiero de 3.693 millones de euros, 187 más que este año. El consejero de Hacienda, Mikel

Aranburu, destacó en el acto de entrega de las Cuentas a la presidenta de la Cámara, Ainhoa Aznárez, que "se pone el énfasis en el gasto social, que alcanza casi el 60% del total del presupuesto". Aranburu reconoció como "relativamente pequeño" el margen de modificación vía enmiendas parciales, "ya que la mayor parte de lo que es el espíritu del acuerdo programático está recogido en el Presupuesto". Pese a tener la aprobación garantizada con el cuatripartito, hizo un guiño al PSN para que diese su apoyo. "Encajan bastante bien en su ideario", sostuvo sobre las Cuentas. Dos días más tarde, el secretario de Organización del PSN, Santos Cerdán, valoró el proyecto de Presupuestos como "más expansivo" que el anterior, al mismo tiempo que expuso que su partido iba a estar "encantado de dialogar con el Gobierno y con cualquiera sobre los Presupuestos". Si bien, remarcó que los socialistas están "cansados de recibir mensajes" por parte del Ejecutivo de estar abierto a negociar. "Y cuando dialogamos y proponemos, nunca hacen caso. Ya vale de palabras huecas", añadió.

Las enmiendas parciales, que pueden presentarse hasta el día 23, se debatirán entre el 12 y el 16 de diciembre. Finalmente, los Presupuestos serán aprobados el 22 de diciembre por el pleno.

## Pablo Zalba, en la ponencia sobre Europa en el congreso del PP

El eurodiputado y presidente de la Gestora del PP, Pablo Zalba, formará parte de una de las ponencias que se van a debatir durante el próximo XVIII Congreso Nacional del PP en Madrid, los días 10, 11 y 12 de febrero del próximo año. En concreto, Zalba integrará la ponencia titulada 'Europa y nuestro papel en el mundo', junto al vicepresidente del Parlamento Europeo, Ramón Luis Valcárcel; el senador y presidente de Melilla, Juan José Imbroda, y el presidente de Ceuta, Juan Jesús Vivas, bajo la coordinación del vicesecretario de Comunicación del PP, Pablo Casado. DN

## El Parlamento celebra el Día de Navarra con una exposición y un concierto

El Parlamento foral ha aprobado el programa de actos para la conmemoración del Día de Navarra, que incluye una exposición, un concierto y unas jornadas de puertas abiertas. El día 30 de noviembre se abrirá la exposición 'Joyas bibliográficas del Reino de Navarra', de la editorial Mintzoa. El día 2 de diciembre, a las 19 horas, se celebrará el concierto a cargo del Coro de Adultos de la Ikastola Paz de Ziganda. Y los días 2 y 3 de diciembre, tendrán lugar jornadas de puertas abiertas. DN

## El Parlamento reduce las cuantías de las dietas por viaje

● Se fijan en 50 euros al día (80 euros si es al extranjero) los gastos de manutención, a lo que se sumaría desplazamiento y hospedaje

DN Pamplona

La Mesa del Parlamento de Navarra ha acordado reducir las cuantías de las indemnizaciones para viajes oficiales de los parlamentarios y del personal al servicio de la Cámara y fijarlas en 50 euros/día para viajes oficiales fuera de Navarra (hasta ahora la dieta era de 80 euros/día) y de 80 euros/día para viajes oficiales al extranjero (hasta ahora, 110 euros/día). Las indemnizaciones comprenden los gastos de manutención correspondientes a la comida y la cena, según informa la Cámara foral.

Para los gastos de alojamiento y desplazamiento, la Mesa de la Cámara ha determinado que como criterio general el desplazamiento se efectúe por líneas regulares y excepcionalmente podrá autorizarse el uso del vehículo particular. El precio del hospedaje o alojamiento, salvo causa justificada, será de la misma cuantía para todos los parlamentarios que realicen el viaje oficial.



La plataforma que transportará el aerogenerador desde el puerto de Pasaia, en la imagen, hasta un laboratorio de Sangüesa.

CEDIDA

## Un transporte especial de 100 metros atravesará tres autovías de Navarra

El convoy, equivalente a un campo de fútbol, partirá hoy de Pasaia al Cener de Sangüesa

El laboratorio de destino es uno de los pocos en el mundo que homologa el aerogenerador del mar de Japón transportado

NATXO GUTIÉRREZ Pamplona

Alrededor de 150 kilómetros -de ellos 99 en suelo navarro- esperan al megatransporte que desde esta noche atravesará carreteras de primer orden de la red de Guipúzcoa y Navarra. Su trazado incluirá la A-10 (Autovía de la Barranta), A-15 y Autovía del Pirineo. Se trata de un convoy especial de un aerogenerador destinado al mar de Japón. La diputada de Infraestructuras Viarias en la provincia vecina, Aintzane Oiárbide, se refirió ayer al transporte como "el mayor que ha circulado nunca por el País Vasco". El Gobierno de Navarra, que participa en la supervisión de la seguridad viaria durante el traslado, no había ofrecido ayer detalles de la operación.

### El recorrido del transporte



Las dimensiones de la carga quedan evidenciadas en los cien metros de longitud de la plataforma sobre la que quedará depositada. Los 94,81 metros de largo, 6,54 de ancho, 5,32 de alto y 514,4 toneladas de peso ralentizarán su movimiento, que absorberá la potencia de tres cabezas tractoras. Un cuarto vehículo circulará a corta distancia como apoyo. En un símil lo suficientemente ilustrativo de las medidas del conjunto rodante, la longitud de la plataforma equi-

vale a un campo de fútbol.

La envergadura reducirá el desplazamiento a una media de 15 kilómetros por hora, según las estimaciones efectuadas en la provincia vecina, donde se contemplan cortes de tráfico en tramos afectados durante la operación nocturna. El horario acotado para facilitar el paso del convoy especial se concentrará entre las 23.30 y 5.30 horas.

La ruta arrancará hoy de madrugada en el puerto de Pasaia y

continuará por la A-15 (Autovía de Urumea) hasta empalmar con la N-1 y desembocar en el puerto de Etxegarate. En tres jornadas, que en tramos más angostos obligarán a aminorar la marcha a 12 kilómetros por hora, el convoy alcanzará el límite con Alsasua.

El destino final es el laboratorio de ensayo de aerogeneradores del Centro Nacional de Energías Renovables (Cener) de Sangüesa, considerado como uno de los pocos en el mundo con capacidad para homologar el tipo de aerogeneradores que la empresa nipona Hitachi pretende colocar en el mar de Japón con unas cualidades de resistencia a "inclemencias meteorológicas extremas, tales como tifones o huracanes".

### Por Etxegarate

Según informó ayer la Diputación de Guipúzcoa, más que por su peso, los principales problemas del convoy pueden proceder de su longitud a la hora de efectuar giros. En la provincia vecina será preciso desmontar mobiliario urbano como farolas y señales en determinados tramos de la ruta.

A falta de que el Ejecutivo navarro concrete el itinerario, las previsiones apuntan a que, una vez alcanzado el alto de Etxegarate, el convoy continúe por la N-1 hasta llegar a Alsasua. De aquí se desviará hacia la A-10 hasta Irurtzun, donde empalmará con la A-15.

Se supone que tras rebasar Pamplona por su exterior enlazará con la Autovía del Pirineo que le acercará a su destino final en Sangüesa. En su intervención de ayer, la diputada de Infraestructuras Viarias de Guipúzcoa aconsejó a los conductores extremar su precaución.

## Diez empresas buscan en India acuerdos con firmas eólicas

• Forman parte de un viaje comercial al que asiste el vicepresidente Manu Ayerdi como representante del Gobierno de Navarra

DN Pamplona

El vicepresidente Manu Ayerdi apoyará esta semana en India con su presencia los encuentros técnico-comerciales que mantendrán diez empresas navarras de componentes y servicios con los principales fabricantes de aerogeneradores de este país asiático.

El viaje ha sido preparado por la agrupación Navarra Wind Supply, dentro del plan de internacionalización que subvenciona el Gobierno de Navarra. La agrupación está formada por empresas ya implantadas en India, en labores de suministro principalmente a Gamesa, el mayor fabricante de aerogeneradores de India.

En concreto, integran la delegación IED Greenpower, Frenos Iruña, Fluitchnik, Industrias Barga, Ingeteam y Tetrace, así como otras sociedades con intereses en la zona, como Industrias Laneko y Jatorman. A ellas se han sumado Industrial Barranquesa y el Centro Nacional de Energías Renovables (CENER), así como la vasca Vicinay.

El objetivo del viaje es presentar la oferta técnica y los productos y servicios de las empresas navarras a los principales decisores de ámbito técnico de las empresas energéticas indias, con objeto de ampliar su cartera de negocio.

El viaje forma parte de una hoja de ruta comercial apoyada por el Gobierno de Navarra, institucionalmente y con ayudas públicas. La primera acción comercial tuvo lugar hace dos meses, con la visita a Navarra de los principales fabricantes indios de energía eólica para explorar intercambios comerciales y tecnológicos. En concreto, se interesaron por el potencial eólico navarro (fabricantes, centros tecnológicos, trayectoria, etc) representantes de las compañías Suzlon Group, Regen PowerTech, e InoxWind, que, junto con Gamesa, copan el 90% de las ventas de turbinas en India.

## CC OO critica un nuevo "colapso" en la oficina del DNI de Pamplona

Asegura que hasta mediados de enero no hay números de cita previa para el DNI

EUROPA PRESS Pamplona

La sección sindical de CC OO de la Administración General del Estado criticó ayer "un nuevo colapso" en la oficina de expedición del DNI de Pamplona y censuró "una vez más" la "caótica situación" que se vive en este servicio.

CC OO señaló que ya en junio

pasado se vieron obligados a denunciar ante la prensa "los problemas endémicos" que sufren los compañeros del DNI.

"Hablamos de una plantilla que ha sufrido la merma de 10 puestos de trabajo en los últimos cuatro años, seis de ellos en 2016, a los que hay que unir una baja de larga duración de carácter irrecuperable", se asegura desde el sin-

dicato. "Ninguna de esas plazas se ha cubierto a día de hoy", añaden.

Para CC OO, en cuanto se acerca el puente foral y las Navidades, se incrementan las solicitudes de documentación "y vuelve el colapso del servicio". Según denuncia el atasco se traduce en dos meses en la cita previa para el DNI (hasta mediados de enero de 2017 no hay números disponibles) "y otra vez las largas colas desde la madrugada para poder coger uno de los pocos números presenciales".

En este sentido, según señala el sindicato, las personas que ayer habían llegado pasadas las 7

de la mañana "han tenido que volver a su casa sin el preciado número. Mañana tendrán que volver pero a las seis de la mañana para asegurarse uno y la climatología no acompaña a tener que estar largas horas en la calle", subrayan.

Por todo esto, CC OO exige a la Jefatura Superior de Policía de Navarra que "aborde la solución a este problema de forma definitiva, que no es otra que cubrir las 10 vacantes que están sin cubrir mediante concurso, y que mientras esto se resuelva se contrate personal con carácter urgente".

# Geroa Bai se une a UPN y al PSN y pide cerrar el chalé de Caparroso

**Los tres partidos solicitaron revocar la cesión del edificio municipal a Astindu por hacer obras ilegales**

**El asunto dividió al cuatripartito y Bildu, Aranzadi e I-E apuestan por continuar con el expediente abierto**

**PILAR FDEZ. LARREA**  
Pamplona

UPN, Geroa Bai y el PSN, partidos que representan a la mayoría del Ayuntamiento de Pamplona (18 concejales sobre 27), pidió ayer revocar la cesión del chalé de Caparroso al movimiento juvenil Astindu, y cerrar el edificio, tras las obras ilegales detectadas en el in-

mueble. El acuerdo, adoptado en la comisión de Presidencia, no es en todo caso de obligado cumplimiento, no resulta coercitivo. Manifiesta la voluntad de la mayoría de la Corporación y deja en evidencia una división del cuatripartito en este asunto porque Geroa Bai se desmarcó claramente de la postura de Bildu, Aranzadi e I-E, formaciones partidarias de seguir adelante con el expediente abierto y tratar de encontrar una solución "dialogada". Y la voluntad de Bildu no parece pasar por revocar la cesión.

Cualquier periodista podría haber escrito, casi sin asistir, la crónica de la comisión que el Ayuntamiento de Pamplona abordó ayer sobre las obras ilegales en el chalé de Caparroso, cedido en junio por el propio consistorio al colectivo juvenil Astindu. Se había anunciado que tanto UPN, como el PSN y Geroa Bai iban a presentar propuestas de declaración que pedían

la revocación de la cesión del inmueble. Salvo sorpresas, el resultado estaba claro y los concejales de uno y otro lado se limitaron a defender su postura, sin responder a las apreciaciones de los otros corporativos y se animaron a entrar en otros debates, tal vez ajenos al fondo de la cuestión, que no era otro que las obras ilegales, el incumplimiento, por tanto, del convenio. Las tres declaraciones se debatieron en una sola y salió adelante la de Geroa Bai, después de que UPN pidiera votarla por puntos. Y lo hizo porque se desvinculaban del cuarto que proponía volver a convocar un concurso público para destinar el edificio a asociaciones juveniles. También el PSN lo rechazó. Los otros tres planteaban revocar la cesión "por incumplimiento grave del punto 5", "el cierre del edificio, de manera que se pueda proceder a recuperar la seguridad del mismo tras las obras realizadas sin control

## FRASES

**Patricia Perales**

BILDU

"Les pido que retiren la propuesta y resolver el expediente abierto"

**Itziar Gómez**

GEROA BAI

"La propuesta no tiene prosa ni poesía, es la única forma de resolver el expediente"

**Enrique Maya**

UPN

"Han dejado terminar obras ilegales, se puede ver en internet"

técnico y sin licencia municipal" y "la reconversión del inmueble en espacio dotacional". Las respaldaron Geroa, UPN y el PSN y se abstuvieron Bildu, I-E y Aranzadi.

**"Ha dejado acabar las obras"**

Enrique Maya, UPN, subrayó ya en su primera intervención que "Bildu ha dejado acabar obras ilegales". "En las fotos que nos mostró Patricia Perales en agosto se veía cómo levantaban una pared y en la propia web de Astindu se aprecia ahora que la pared es ya una barra de bar", sostuvo.

Itziar Gómez, de Geroa Bai, subrayó que su declaración no tenía "prosa ni poesía" y que la veían como "la única manera de resolver el expediente".

Patricia Perales, Bildu, pidió a los tres grupos que retirasen sus propuestas porque "el expediente está en el tramo final y sin resolverse" y anunció que "las alegaciones de Astindu no resuelven los incumplimientos, pero muestran una buena disposición".

"Seguiremos por este camino les guste o no", dejó claro Alberto Labarga, de Aranzadi a UPN. Aseguró Eduarne Eguino, de I-E, que UPN "solo tiene filias y fobias" y pidió lo mismo que Perales, que se retiraran las propuestas y resolver el expediente.

Maya solicitó los informes que avalen la seguridad del edificio y Maite Esporrín exigió una visita al chalé para comprobar si las obras han continuado o no desde que se ordenaron paralizar. Maya quiso saber también cómo se había producido esa orden. Ninguna de las preguntas se respondió ayer.

## Cesión gratuita a Astindu desde el 18 de junio

Desde el pasado 18 de junio Astindu Gazte Elkarteak tiene cedido el chalé de Caparroso, de forma gratuita, para abrir en él un gaztetxe, aunque la cesión definitiva está pendiente de una convocatoria pública. Los cesionarios son los mismos que ocuparon de forma ilegal un edificio de la calle Compañía durante 7 meses. Las obras sin licencia en el chalé, patrimonio municipal, se detectaron a finales de julio y, según indicó Patricia Perales, edil de Bildu, se ordenaron paralizar. UPN, PSN y Geroa Bai coincidieron en que la actitud de Astindu contravino el convenio suscrito con el Ayuntamiento y la asociación incurrió en un "incumplimiento grave".



Imagen del chalé de Caparroso, cedido para gaztetxe al colectivo Astindu, tomada hace hoy una semana, el 8 de noviembre.

EDUARDO BUXENS

# Apoyo a una manifestación contra el fascismo

**Convocada para este sábado, la respaldaron todos los grupos menos UPN, "por estar liderada por Bildu, Sortu, Batasuna"**

**P.F.L.** Pamplona

El Ayuntamiento de Pamplona, con el único voto en contra de UPN, aprobó ayer una declaración del favor de una manifestación contra el fascismo prevista para el sábado, y en favor de las exhumaciones en la cripta de los Caídos. La propuesta se defendió

por parte de un colectivo representado en la sala de plenos por Carlos Ochoa. Tras su exposición de motivos se inició un debate de una hora en el que los partidos se enzarzaron de nuevo en los bucles de la memoria, a veces enquistados por intereses partidistas. En este sentido, Enrique Maya, de UPN, dejó claro que no

apoyaban la declaración porque está "liderada por Bildu, Sortu, Batasuna". "Aún sabiendo que en las redes sociales ya nos estarán llamando fascistas", apuntó. "El acuerdo es posible, se podría dar si no tuvieran otros objetivos, si no tuviera trampas", dijo y añadió, en referencia a Bildu que "alguien que no condena la memoria cercana, no puede condenar la lejana". En el polo opuesto, Labarga, de Aranzadi, consideró que "el ayuntamiento encabezado por Bildu ha dado los pasos más ambiciosos en favor de la paz, la reparación y la justicia". Armendáriz, de Geroa Bai, acusó

a UPN de "ponerse de lado de los fascistas" y Maya le pidió que retirara lo dicho y que él haría lo propio si algún día le llamó "amigo de los proetarras".

Patricia Fanlo, del PSN, explicó que no entraban a "juzgar los razonamientos" de quien expuso la declaración "sino los contenidos" y anunció el apoyo de su grupo.

Aritz Romeo avanzó que no pensaba intervenir, pero lo hizo y criticó la postura de UPN. "Resulta que nadie pensaba intervenir, pero todos han leído sus puntos de vista", evidenció Enrique Maya.

Diario de

# Noticias

## LA JUEZ ELEVA EL ALTERCADO EN ALSASUA A SUPUESTO TERRORISMO Y ENCARCELA A SEIS JÓVENES

● La AN deja en libertad a dos arrestadas y cita a otros dos ● Beaumont entiende que “no eran necesarias” las detenciones ● Indignación entre los vecinos por lo que consideran “un montaje” ● Geroa Bai, Bildu, PSN y Goazen Altsasu solicitan que los hechos se instruyan en Pamplona

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 6 Y 7 EDITORIAL EN PÁGINA 3

Editorial

ALSASUA, UN SIN SENTIDO TRAS OTRO

Usuarios y familias dan un notable alto a las residencias de ancianos

Las 1.790 plazas concertadas se ampliarán en 92 más

PAMPLONA - Una encuesta realizada a 603 personas en 40 centros de atención a mayores en la Comunidad Foral otorga al servicio que prestan estas residencias una nota media de 8,5 sobre 10. PÁGINAS 4 Y 5

AINHOA ARTETA SOPRANO

“Cantar viene del alma y la poesía también”

PÁGINAS 58-59



LA MAYORÍA MUNICIPAL PIDE ANULAR LA CESIÓN DEL GAZTETXE

Alegan incumplimiento del acuerdo al realizar obras no autorizadas. PÁGINAS 32 Y 33

AFECTADOS POR LA ANULACIÓN DE LA OPE DOCENTE SE MOVILIZAN

El Gobierno foral cree que habrá una salida para “reconducir” el caso. PÁGINA 8

VW plantea para 2017 un calendario que dejaría hasta 20 días sin cubrir

PÁGINA 24

Enrique Martín Monreal

EXENTRENADOR DE OSASUNA

“Solo he hablado con un directivo por WhatsApp; el presidente no me ha llamado”

“Hablar de la permanencia por encima de todo ha sido contraproducente porque se ha cambiado el guión”

“Voy a tener un escudo de Osasuna en el corazón hasta que me muera. Ese soy yo”

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 43-45

Martín contiene el gesto en la rueda de prensa de su despedida.

Foto: Mikel Saiz



FREIDORA SIN ACEITE

9771576 545028

## El Ayuntamiento solicita que los hechos se instruyan en Pamplona

Geroa Bai, EH Bildu, PSN y Goazen Altsasu aprueban una declaración en la que piden amparo institucional

**ALSASUA** - El grupo de la Alcaldía de Alsasua, Geroa Bai, junto con EH Bildu, PSN y Goazen Altsasu aprobaron ayer una declaración institucional en la que se pedía amparo a todas las instituciones, tanto ejecutivas como legislativas y judiciales navarras que "estos hechos sean instruidos en el Juzgado de Instrucción número 3 de Pamplona, donde comenzó dicha instrucción y donde figura el informe de la Policía Foral, la que en su día se hizo cargo del caso y a la que consideramos competente en

este tema" según se decía en el tercer punto de la declaración institucional aprobada ayer el Ayuntamiento de Alsasua con los votos de cuatro de las cinco fuerzas con representación en el consistorio. Se completa con UPN.

"El texto se ha basado en el que han presentado los padres y madres", según explicó ayer el alcalde Javier Ollo, que se reunió durante la mañana con los familiares de los detenidos. Por ello, y tal como se recoge en el encabezamiento del texto, los grupos abordarán los próximos días un acuerdo político como institución.

Por otro lado, en el primer punto de la declaración, se mostraba "perplejidad porque el nombre de vecinos y vecinas, algunos menores de edad, aparezcan en medios

de comunicación nacional sin haber recibido notificación alguna". También se decía que "los padres y madres se sienten indefensos y muy preocupados por el futuro de sus hijos por el sobredimensionamiento de los hechos y ante a posibilidad de petición de penas desproporcionadas, al haberse calificado como acto terrorista, en la denuncia realizada ante la Audiencia Nacional".

El texto consensuado finaliza expresando la solidaridad del Ayuntamiento "con todas las personas que se han visto afectadas a partir de unos hechos que entendemos que nunca debieron ocurrir, y por extensión al pueblo de Alsasua al que queremos agradecer la actitud mostrada ante tales hechos". - N.M.



Imagen de la concentración realizada ayer por la tarde en la plaza. Foto: N.M.

## Hartazgo por el tratamiento de los hechos y por las consecuencias

Cerca de 1.500 personas reclaman en Alsasua la libertad de los detenidos por orden de la Audiencia Nacional

**ALSASUA** - La respuesta a las detenciones se sucedió ayer a lo largo del día en las calles de Alsasua, con carteles y pancartas. Asimismo, al mediodía hubo una concentración, con cerca de un centenar de personas. Por la tarde hubo otra, esta vez con cientos de personas, unas 1.500 según los organizadores que finalizó en una manifestación con el lema *Atxiolotuak askatu*.

Lo cierto es que muchos vecinos

se mostraban ayer indignados. "La gente de Alsasua estamos hartos de montajes policiales en base a oscuros intereses y a costa de criminalizar y ensuciar el nombre del pueblo", aseguraba ayer un altsasuarra que prefería no dar su nombre. También criticaba "el gran despliegue de la Guardia Civil, con unidades de la Policía Judicial y el GAR (Grupo de Acción Rápida)", al tiempo que apuntaba que "en la zona de Txioika coincidió con la entrada de los niños y niñas a la ikastola". De igual modo, una mujer censuraba "el tratamiento informativo de unos hechos que se ha demostrado que no cuadran. Encima es terrorismo y se lleva a la Audiencia Nacional.

Es de locos" apuntó. Asimismo, recordaba que "los jóvenes se presentaron voluntariamente ante la jueza y a dos les han detenido dos veces".

En las concentraciones se informó de las últimas noticias que se tenían respecto a las detenciones. Según señalaron ayer pasadas las siete y media de la tarde, los jóvenes no estaban comunicados y habían comenzado a declarar. También señalaron que "la jueza que había cogido el caso ha mostrado su disconformidad con todo lo ocurrido". Por otro lado, se conminó a acudir a la concentración convocada para hoy a las 19.00 horas en la plaza. - N.M.

## Denuncian más colas en la oficina del DNI de Pamplona

CCOO vuelve a censurar la falta de trabajadores y pide a la Jefatura Superior que cubra diez vacantes

**PAMPLONA** - La Sección Sindical de CCOO de la Administración General del Estado criticó "un nuevo colapso" en la oficina de expedición del DNI de Pamplona y censuró "una vez más" la "caótica situación" que se vive en este servicio.

En un comunicado, el sindicato CCOO recordó que "ya en junio pasado nos vimos obligados a denunciar ante la prensa, tanto desde nuestro sindicato como a través de la Junta de Personal, los problemas endémicos que sufren nuestros compañeros del DNI".

Según expuso, "hablamos de una plantilla que ha sufrido la merma de 10 puestos de trabajo en los últimos cuatro años, seis de ellos en 2016, a los que hay que unir una baja de larga duración de carácter irrecuperable". "Ninguna de esas plazas se ha cubierto a día de hoy", criticó.

"Ante la avalancha de solicitudes de renovación de DNI y pasaportes que hay todos los veranos, la Jefatura Superior de Policía de Navarra tomó la decisión de reforzar la plantilla aprobando una bolsa de horas extras en julio, agosto y septiembre extensiva tanto a los trabajadores del DNI como a la plantilla de policía nacional", indicó el sindicato.

En su opinión, se trata de "una medida que solo sirve para salir del paso, pero que de ninguna manera podemos aprobar". En ese sentido, CCOO exigió a la Jefatura Superior de Policía de Navarra que "aborde la solución a este problema de forma definitiva, que no es otra que cubrir las 10 vacantes que están sin cubrir mediante concurso, y que mientras este se resuelve se contrate personal con carácter urgente". - D.N.

## Detenido por romper las lunas de dos coches a puñetazos en San Juan

**PAMPLONA** - Agentes de la Policía Municipal de Pamplona detuvieron el fin de semana a una persona por romper a puñetazos dos lunas de vehículos estacionados en el barrio de San Juan. Previamente, el arrestado tuvo que ser trasladado a un centro médico para que le curasen las heridas de las manos, según informó la Policía. - D.N.

"Son noticias que ponen de manifiesto que las leyes se cumplen y que el Estado de Derecho es una realidad cotidiana"

**RAFAEL CATALÁ**  
Ministro de Justicia

"No eran necesarias estas detenciones porque dos detenidos ya declararon y el resto acudió al juzgado"

**MARÍA JOSÉ BEAUMONT**  
Consejera de Interior del Gobierno foral

"Espero y confío que la judicatura haga una interpretación prudente del Código Penal reformado en 2015"

**KOLDO MARTÍNEZ**  
Geroa Bai

"A la Justicia hay que respetarla y dejarla que trabaje, y el Gobierno parece que se pone al lado de los agresores"

**JAVIER ESPARZA**  
UPN

"Es una aberración considerar estos hechos como terrorismo, sigue habiendo un conflicto muy lejos de su solución"

**ADOLFO ARAIZ**  
EH Bildu

"No debemos prejuzgar los hechos y hay que dejar que quien tiene que investigar investigue"

**CARLOS COUSO**  
Podemos

"Condenamos las agresiones pero es un salto al vacío considerar que en ellas ha habido un acto terrorista"

**JOSÉ MIGUEL NUÍN**  
Izquierda-Ezkerria

"Que una consejera de Justicia ponga en duda las decisiones judiciales es intolerable y no debe seguir en su cargo"

**ANA BELTRÁN**  
PPN

# Docentes afectados por la OPE se movilizan para aclarar su situación

El Gobierno reitera que se impugnará la sentencia del TSJN y Afapna solicita la reunión con Educación

**PAMPLONA** – Personas afectadas por la anulación parcial de la OPE docente de 2016, recogida en una sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN) que afecta a 100 plazas en euskera y que considera nula esta convocatoria del Gobierno de Navarra, han iniciado los contactos para agruparse y movilizarse. Docentes que lograron su plaza en ese proceso y que ahora dan clases como funcionarios en prácticas ya adelantaron, tras conocerse la sentencia, que defenderían su plaza “donde haga falta”. La sentencia puede ser recurrida, y los maestros y maestras quieren aclarar ahora su situación legal.

Varias decenas de personas han establecido ya estos primeros contactos para informarse sobre el caso y conocer cuáles son sus opciones. Está previsto que este próximo sábado se reúnan por primera vez, para decidir cuáles son los siguientes pasos, aclarar en qué situación están, si ahora son reconocidos como funcionarios, si sus prácticas siguen adelante o si pueden presentar una solicitud al concurso de traslados.

Ayer, la resaca en torno a esta polémica llegó también al Parlamento foral, donde los grupos parlamentarios de la oposición (UPN, PSN y PPN) pidieron de nuevo la dimisión o el cese del consejero navarro de Educación, José Luis Mendoza, por la gestión de la OPE, mientras que fuerzas de la cuatripartito criticaron que este asunto se llevara a los tribunales. Por su parte, el sindicato LAB rechazó la sentencia, Steilas ha organizado una cita

## LA OPE, EN 3 CLAVES

● **La OPE inicial.** Mendoza anunció, en noviembre de 2015, que en 2016 y 2017 habría una OPE con 425 plazas, 320 de ellas el primer año con 120 puestos para tutores o tutoras de Educación Infantil y Primaria en euskera. El reparto de plazas motivó una larga polémica política y sindical.

● **La OPE limitada.** Educación anunció, tras trascender un recurso de la Abogacía del Estado a parte de la OPE, que limitaba la oferta prevista para 2016 a 200 plazas, todas de especialistas, 108 de ellas en euskera y 92 en castellano.

● **La sentencia.** Se conoció el viernes. La Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJN dio la razón a un recurso de Afapna y anuló parte de la OPE de 2016. En concreto, 100 plazas de euskera: 10 de Educación Física, 10 de Música, 20 de Pedagogía Terapéutica, 25 de Inglés y 35 de Vascuence.

mañana a las 17.30 horas en Biurdaña con sus servicios jurídicos para analizar la sentencia, y Afapna abordará la cuestión hoy en una conferencia de prensa.

Cabe recordar que Afapna presentó un recurso tras denunciar que el departamento foral de Educación había incumplido la legalidad, al no recoger en la plantilla orgánica qué plazas tienen que cumplir el perfil de



Opositores de la OPE docente en euskera, durante un descanso de la prueba escrita. Foto: Javier Bergasa

euskera. El Gobierno asumió que no se había dado ese paso, pero cuestionó por qué se impugnan las plazas en euskera y no todas. El tribunal, finalmente, falló que una OPE que incluía una referencia a “cualquier idioma que no sea el castellano” oferta puestos diferentes a los recogidos en la plantilla orgánica del departamento y, por lo tanto, eso es “contrario a derecho”. Afapna también presentó ayer

la petición de una reunión con Educación para analizar la situación.

¿CUÁNTO PUEDE ALARGARSE? La consejera navarra responsable de Función Pública, M<sup>ª</sup> José Beaumont, confirmó también ayer que el Ejecutivo hará uso de “todas las herramientas de las leyes” para impugnar la sentencia. En esta, se recoge la posibilidad de presentar un recurso de casación

en los 30 días siguientes a su notificación. La vía por la que se apuesta en el Gobierno es por ese recurso y, si este es desestimado, se optará por “la vía de un incidente de nulidad de actuaciones”. Si el proceso sigue en la propia sala, Beaumont apuntó que puede durar varios meses (la consejera habló de uno o dos), pero si el caso llega al Tribunal Supremo, auguró que pueden ser “incluso años”. – G.M./E.P.

## Mendoza cree que habrá “una salida” para “reconducir” el caso

La oposición vuelve a exigir su cese, y el consejero afirma que su cargo está siempre a disposición del Gobierno

**PAMPLONA** – “A veces pienso que no debería haber salido del mundo de la enseñanza directa”. El consejero navarro de Educación, José Luis Mendoza, pronunció ayer estas palabras durante la charla de introducción, en el Museo de Navarra, a las jornadas organizadas en Pamplona por el Consejo Escolar sobre proyectos de innovación. Con todo, Mendoza aseguró que eventos como el de ayer sirven para renovar fuerzas. Poco antes, en

declaraciones a los medios de comunicación, afirmó que se siente con fuerzas para seguir en el cargo, aunque volvió a apuntar que su puesto está permanentemente a disposición de la presidenta de Navarra, y Uxue Barkos, y del Gobierno foral. También matizó que, si no pudiera seguir adelante, ya habría dimitido.

Estas declaraciones llegaron en una jornada en el que la oposición (UPN, PSN y PPN) volvió a pedir su cese o su dimisión tras la sentencia, del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, en la que se anula parcialmente la convocatoria de la OPE docente celebrada el pasado verano. Mendoza, a este respecto, apuntó que cree que habrá “una salida” que

permita “reconducir” la situación. “Lógicamente, tanto desde Función Pública como Educación estamos preparando la respuesta jurídica y judicial para este asunto, un asunto de Gobierno”, apuntó.

Mendoza también confirmó que ya ha recibido la petición (de Afapna, se sobreentendió) para reunirse y analizar este caso. Con todo, aseguró que tanto el departamento como el sindicato tienen que “reflexionar” sobre lo ocurrido. En este sentido, volvió a recordar, en la línea que ya apuntó el Ejecutivo, que ahora se recurre la OPE pero que en convocatorias anteriores de otros gobiernos, en similares términos, no se había hecho.

“Función Pública y Educación preparamos una respuesta a este asunto de Gobierno”

JOSÉ LUIS MENDOZA  
Consejero navarro de Educación

“Que se asuman responsabilidades es ineludible: o el consejero se va o debe ser cesado”

JOSÉ JAVIER ESPARZA  
Portavoz parlamentario de UPN

**LAS POSICIONES EN EL PARLAMENTO** Por otro lado, la Mesa y Junta de Portavoces aprobó ayer, con los votos a favor de Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E, una declaración de apoyo al Ejecutivo en el recurso a esta TSJN. El PSN se abstuvo, en un gesto para las personas afectadas, aseguró, mientras que UPN y PPN cargaron de nuevo contra el Ejecutivo. UPN se reafirmó en que el consejero tiene que irse o ser cesado, el PPN consideró la declaración “una desfachatez”, y el PSN insistió en que esta situación es culpa de Mendoza y no del TSJN. El cuatripartito, por su parte, coincidió al criticar la situación generada y al respaldar al profesorado afectado. – G.M./Agencias

# Economía



Un camión carga coches en la campa de Volkswagen Navarra.

## VW Navarra plantea para 2017 un calendario por grupos que dejaría hasta 20 días sin cubrir

El comité reclama más detalles y las cifras de producción previstas para el próximo año

✎ Juan Ángel Monreal  
 ✎ Javier Bergasa

**PAMPLONA** – Vienen dos años frenéticos en Volkswagen Navarra, con dos lanzamientos consecutivos que determinarán en parte la salud de la principal empresa de la factoría durante la próxima década. Y para hacer frente al primero de ellos, el que supone dar forma al nuevo Polo, la dirección de Volkswagen Navarra planteó ayer el primer esbozo de calendario. Un puzzle de mil piezas que comprende 20 semanas de escalada productiva, que individualiza al máximo la jornada laboral y que, además, dejaría hasta 20 días de trabajo sin cubrir.

“Es un verdadero sudoku”, decía ayer Alfredo Morales, presidente del comité de empresa, que ha reclamado a la empresa que concrete detalles que no fueron revelados en la reunión de ayer. Quizá el más relevante de todos tiene que ver con la

producción total de coches estimada, sobre la que la empresa guarda silencio. “Echamos en falta estos datos tanto para el A05 como para el A07”, decían en CGT. La planificación inicial situaba la carga total en unos 250.000 coches en 2017, con dos semestres muy diferenciados. Hasta la semana 25 incluida –finales de junio– se trabajaría con normalidad a tres turnos. Y sería a partir del lunes 26 de junio cuando comenzase una lenta escalada que no concluiría hasta la semana 46, en noviembre.

Esa última semana de junio y las dos primeras de julio serían, en cualquier caso, prácticamente de vacaciones para el 75-80% de la plantilla. Pero sería necesario que un grupo de personas de chapistería y pintura trabajasen para dejar listas las carrocerías con las que se comenzaría a trabajar en montaje y motores el en la semana 29, a partir del 17 de julio. A partir de ahí, y durante seis

### APUNTES

● **Aprendizaje gradual.** Para ganar en eficiencia y minimizar errores, el ritmo de producción irá ascendiendo paulatinamente. Se va a intentar que todo el personal trabaje en los mismos ritmos y producciones durante el mismo tiempo y que el aprendizaje sea gradual.

### EN 2017

# 195

**DÍAS DE JORNADA**  
 Buena parte de la plantilla se quedaría en una jornada que queda muy lejos del total (215).

semanas, trabajaría únicamente uno de los tres turnos que se creen. De tal modo una semana trabajaría un turno y descansarían dos. Y se irían alternando. No se sabe todavía qué turno comenzaría a trabajar.

A partir del 28 de agosto, y durante otras seis semanas, trabajarían dos turnos y descansarían uno. Y desde el 9 de octubre trabajarían ya los tres turnos. En la semana 46 se alcanzaría el tope de producción, con 473 coches en cada uno de los tres turnos y una producción diaria de 1.419 coches. A partir de ahí, y en función de la demanda del vehículo, se podrían volver a implantar los desplazamientos de pausas.

Chapistería se articularía de un modo diferente. Dos turnos trabajarían ya entre la semana 29 y 34 y partir de la semana 35 se trabajaría a tres turnos. Una escalada también diferente tendrá pintura, cuya plantilla dependerá de las necesidades

### APUNTE

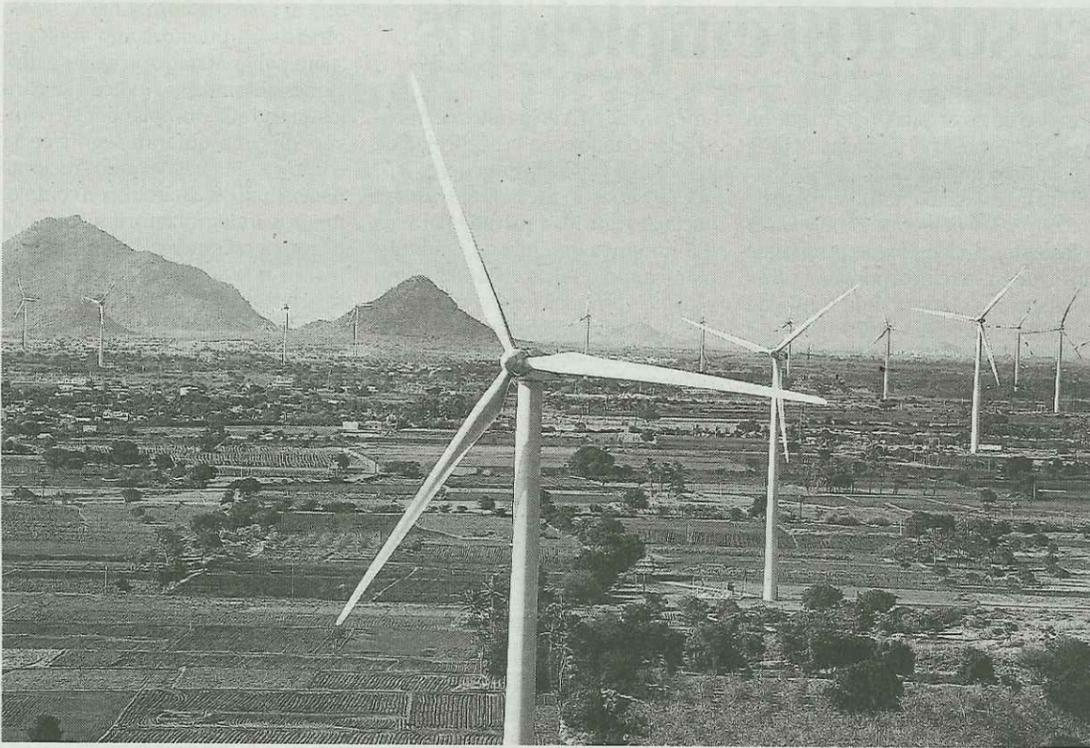
#### CUATRO VARIANTES, EN OTRAS PLANTAS

●●● **Guía derecha y dos puertas.** Pamplona seguirá siendo la fábrica referencia del Polo durante los próximos años. Y fabricará siete de las once variantes de un coche que por vez primera podría pasar de los cuatro metros de longitud y en el que hay depositadas muchas esperanzas. Será más grande y supondrá un hito en la historia de un modelo legendario, que apostará por líneas juveniles y por la incorporación de la tecnología digital que va a marcar el futuro de la automoción. Según informó la dirección en la reunión de ayer, Landaben de Pamplona fabricará siete de las once variantes (acabados, motorización), mientras que las otras cuatro se montarán en otras plantas, probablemente en la sudafricana. La guía derecha, por ejemplo, desaparecerá casi con seguridad de la línea de Landaben, así como los modelos de dos puertas, de los que están prescindiendo la mayor parte de los fabricantes en beneficio de los pequeños todoterreno o SUV. –D.N.

de producción. En ambas será necesario trabajar antes de San Fermín para que haya stock de carrocerías listas para el trabajo. Revisión final tendría en su mayor parte un calendario similar al de montaje y falta por definir la situación de otros colectivos, desde oficinas y logística, hasta mantenimiento y calidad.

“Vamos a tener calendarios casi individuales dentro de un marco general”, explicaba Eugenio Duque, de CCOO, quien señalaba asimismo que la gente entrará y saldrá “de manera casi continua” en el corredor que se forme. Todo ello para permitir que el operario se forme primero en los grupos de formación. Un 10% de las personas de cada turno se dedicarían a formar a sus compañeros. “Se pretende que la formación, por llamarle así a la habilidad a la hora de realizar el trabajo –explicaban desde LAB–, vaya pareja con la producción”.

Todo ello compone un rompecabezas en el que seguramente falten jornadas de trabajo por cumplir. Algo que, además dependerá de cada trabajador, en función de su grupo. Pero desde UGT calculan que entre 1.200 y 1.400 trabajadores de mano de obra directa no cubrirían hasta 20 días de jornada industrial, al plantearse que la jornada individual quedaría entre los 195 y los 212 días según las especialidades y necesidades. “De este asunto hablaremos seguramente con la empresa más adelante, a comienzos de año”, explicaba ayer Alfredo Morales, quien defendía que “el objetivo es evitar el ERE”. ●



Parque eólico de Gamesa en India. Foto: D.N.

## 10 EMPRESAS BUSCAN EN INDIA ACUERDOS EN EL SECTOR EÓLICO

● Acompañadas por el Gobierno foral, quieren convertirse en proveedoras de los fabricantes indios ● Presentarán la oferta técnica y de servicios a los altos directivos de las compañías indias

**PAMPLONA** – El Gobierno de Navarra, a través del vicepresidente Manu Ayerdi, apoyará esta semana en India con su presencia los encuentros técnico-comerciales que mantendrán diez empresas navarras de componentes y servicios con los principales fabricantes de aerogeneradores de este país asiático, entre otros agentes.

El viaje ha sido preparado por la agrupación Navarra Wind Supply, dentro del plan de internacionalización que subvenciona el Departamento de Desarrollo Económico. La agrupación está formada por empresas ya implantadas en India, en labores de suministro principalmente a Gamesa, el mayor fabricante de aerogeneradores de India. En concreto, integran la delegación IED Greenpower, Frenos Iruña, Fluitechnik, Industrias Barga, Ingeteam y Tetrace, así como otras sociedades con intereses en la zona, como Industrias Laneko y Jatorman. A ellas se han sumado Industrial Barranquesa y el Centro Nacional de

Energías Renovables (Cener), así como la firma de la CAV Vicinay.

El objetivo del viaje es presentar la oferta técnica y los productos y servicios de las empresas navarras a los principales decisores de ámbito téc-

nico de las empresas energéticas indias, con objeto de ampliar su cartera de negocio.

La importancia de este viaje radica en que el mercado de la energía eólica india está en fuerte crecimiento. Es ya el cuarto productor a nivel mundial justo por delante de España. El país cuenta con una capacidad eólica de 28 Gw y espera alcanzar los 60 Gw en 2022, dentro de un plan nacional para que el 15% de la producción energética provenga de fuentes renovables para 2020. En Navarra, 24,25% del consumo de energía se cubre con renovables, porcentaje que se eleva al 83,7% en el caso del consumo eléctrico.

El viaje forma parte de una hoja de ruta comercial apoyada por el Gobierno de Navarra, institucionalmente y con ayudas públicas. La primera acción comercial tuvo lugar hace dos meses, con la visita a Navarra de los principales fabricantes indios de energía eólica para explorar intercambios comerciales y tecnológicos. En concreto, se interesaron por el potencial eólico navarro (fabricantes, centros tecnológicos, trayectoria, etc) representantes de las compañías Suzlon Group, Regen PowerTech, e Ino-xWind, que, junto con Gamesa, copan el 90% de las ventas en India.

Tras los encuentros técnico-comerciales de esta semana en el sureste de India, seguirá en abril la presentación agrupada de la oferta de productos y servicios en la feria Windergy (Nueva Delhi). – D.N.

### APUNTE

● **Apoyo público.** Cabe señalar que el Gobierno de Navarra ha apoyado con 60.000 euros este proyecto de internacionalización agrupada.

● **13 empresas navarras en India.** La delegación navarra visitará los estados de Tamil Nadu y Andhra Pradesh, al sureste del país, importante polo industrial indio que concentra cerca del 50% de la industria eólica india. India es el país que más inversión navarra recibió en 2015, con presencia de 13 empresas, ocho de ellas del sector eólico

## UAGN ve “intolerable” el retraso en las ayudas públicas a la inversión

El sindicato dice que, con el actual presupuesto, solo habría dinero para atender unas 95 solicitudes

**PAMPLONA** – UAGN consideró ayer “intolerable” la “larguísima demora” del Departamento de Desarrollo Rural del Gobierno de Navarra en la resolución de los 383 expedientes de solicitud de ayuda en los denominados planes de mejora de las explotaciones agrarias presentado en 2015.

Unos planes “con un presupuesto que, según información del propio Departamento, únicamente alcanzaría para auxiliar a unas 95 solicitudes, razón por la cual desconocen, a falta de menos de un mes para cerrarse la convocatoria 2016, si deben presentar una nueva solicitud, o resultará aprobada

la presentada”, expuso UAGN en un comunicado.

Según indicó, “dado que la aprobación de dichas solicitudes se realiza por el sistema de concurrencia competitiva, los titulares cuya solicitud no sea aprobada deben volver a presentar una nueva solicitud con su proyecto adjunto de viabilidad técnica”, razón por la cual UAGN ya ha solicitado al Departamento que “dicho plazo sea prorrogado más allá del 9 de diciembre”. El sindicato agrario reiteró su protesta ante “la falta de previsión e improvisación de dicho departamento en la planificación de las convocatorias, tanto de las ayudas a los planes de mejora de la eficacia de las estructuras agrarias como las de primera instalación de jóvenes agricultores, siempre acuciado por los plazos legales, pues generan en los solicitantes graves trastornos financieros y de planificación”. – D.N.

CCOO denuncia que Secur Ibérica no paga los salarios

ENERGÍA

30

**LABORAL** – CCOO de Navarra denunció ante la Inspección de Trabajo de Navarra que la empresa de seguridad privada Secur Ibérica no ha pagado la nómina de octubre a los trabajadores que prestan sus servicios en la planta de Acciona; en concreto se trata del impago a 25 vigilantes de seguridad. El comité, compuesto por 3 delegados de CCOO, 1 de UGT y 1 de CSIF, también ha puesto una denuncia ante Inspección para denunciar esta vulneración de los derechos de los trabajadores a cobrar su nómina, que se debe pagar, según el convenio. – D.N.

**CONTRATOS EN INGETEAM** Ingeteam informó ayer de que le ha sido adjudicado el mantenimiento de una planta de biomasa de Ence en Mérida, de 20 megavatios, por lo que hará treinta nuevas contrataciones. La planta está construida con las últimas innovaciones para el transporte, almacenamiento y producción de energía a partir de biomasa forestal y agrícola, y la potencia neta instalada le permite alcanzar los 160 millones de kWh/año.

ALIMENTACIÓN

4

**CONCURSO DE QUESOS** Conservas El Navarrico; Pacharán Azanza; Conservas Dantza y Donezar son las cuatro empresas de Reyno Gourmet que desde el miércoles 16 y hasta el viernes 18 van a estar presentes en el Euskadi Basque Country International Cheese Festival, un evento inédito organizado por la Asociación Artzai Gazta y que durante tres días va a intentar acercar la cultura del queso. Artzai Gazta es una asociación que engloba a 112 pastores-elaboradores de queso de oveja latxa.

Azkoyen presenta sus avances tecnológicos en la feria Vendex North

**COMPAÑÍA** – El Grupo Azkoyen vuelve a apostar por la difusión de la cultura del café. La multinacional ha presentado en el campo de fútbol del Manchester United, Old Trafford, sus últimos avances tecnológicos a través de la feria Vendex, referencia en la industria británica del vending, en la que se dieron a conocer las principales novedades del sector. En el marco de este evento, lanzó el día 8 la nueva generación de modelos de la serie Vitro que se ha convertido ya en el modelo de máquinas de café espresso más popular de la industria británica del vending. – D.N.

# La empresa de seguridad Ombuds presenta un ERE para despedir a sus 109 empleados

El expediente afecta a 12 escoltas en Navarra y a 97 en la CAV, un colectivo que llegó a superar los 3.000 efectivos

**PAMPLONA** - Ombuds Compañía de Seguridad ha presentado un ERE a la totalidad de los escoltas de Euskadi y Navarra, un colectivo que llegó a superar los 3.000 efectivos mientras ETA mantuvo la amenaza terrorista. Los afectados son 109, doce en Navarra y

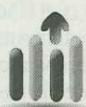
el resto (97) en la CAV. La noticia se conoció por CCOO que reconocía que, tras el anuncio el 20 de octubre de 2011 del final de la violencia etarra, estos trabajadores han sido "menos necesarios". El sindicato subrayó que su "máxima prioridad" es garantizar el

empleo de los escoltas, para lo que ha propuesto medidas "paralelas" al ERE, el séptimo que afecta a los escoltas. Entre las medidas citaron un plan de reconversión del sector. El objetivo es ofrecer formación a los despedidos que les ayude a su reincorporación como vigilantes en el sector de la seguridad privada. El Congreso trató diferentes iniciativas para recolocar a los antiguos escoltas que hicieron frente a la

amenaza de ETA en puestos de trabajo relacionados con la seguridad de prisiones o violencia de género.

CCOO insistió ayer en el trasvase hacia la seguridad privada para los 109 antiguos escoltas de Ombuds, planteando que las vacantes como vigilantes privados se ofrezcan en primer lugar a los trabajadores despedidos mayores de 55 años y a los de reducción de jornada por guarda de

menor ya que son "los grupos más sensibles a la afección de este ERE". Además, también dijo que exigirán que al resto de compañeros se les ofrezca un puesto como vigilante "para paliar la mayoría de las extinciones". El sindicato indicó que para los que no quieran optar por la reconversión y no quieran seguir en la empresa, está negociando "mejoras por encima del Estatuto, con complementos indemnizatorios con más días y por más meses". También plantearán que se incluyan conceptos salariales y extrasalariales y mejoras para los mayores de 55 años con indemnizaciones superiores para este colectivo. -E.P.



## bolsa

**NASDAQ 100\***  
↓ -1,10%  
4.699,72  
En el año: 2,32%

**CAC 40**  
↑ 0,43%  
4.508,55  
En el año: -2,77%

**DAX**  
↑ 0,24%  
10.693,69  
En el año: -0,46%

**DOW JONES\***  
↑ 0,02%  
18.852,25  
En el año: 8,19%

**EUROSTOXX 50**  
↑ 0,32%  
3.039,80  
En el año: -6,97%

**FTSE 100**  
↑ 0,34%  
6.753,18  
En el año: 8,18%

**BRASIL\***  
↓ -0,53%  
58.868,13  
En el año: 35,80%

**COLOMBIA\***  
↓ -1,59%  
9.627,74  
En el año: 12,64%

\* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 14-11-2016 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN		
	Var.%	Último
COEMAC	7,29	0,52
ARCEL.MITTAL	5,30	6,69
LIBERBANK	4,00	0,94
SNIACE	3,94	0,29
TECNOCOM	3,81	3,27
ACERINOX	3,42	12,25
TUBACEX	3,38	2,60
ADVEO	3,23	3,20

LOS QUE + BAJAN		
	Var.%	Último
URBAS	-8,33	0,01
RENTA CORP.	-4,38	1,86
PRISA	-3,59	5,35
LABORAT.ROVI	-3,49	12,43
ENAGAS	-3,48	22,85
INM. DEL SUR	-3,38	8,30
AENA	-3,37	120,30
RED ELE.CORP	-3,28	16,52

LOS + CONTRATADOS	
	Volumen
SANTANDER	67.792.543
B.POPULAR	51.613.239
BANKIA	49.930.118
BBVA	43.099.477
B. SABADELL	23.270.386
IBERDROLA	21.085.076
CAIXABANK	20.025.819
TELEFONICA	18.198.795

PRECIO DEL DINERO	
	Último
Euribor 3 mes	-0,312
Euribor 1 año	-0,069
\$ EEUU	1,0721
Yen	116,16
Libra	0,8596
Franco Suizo	1,07011
Corona Noruega	9,1126
Corona Sueca	9,8337

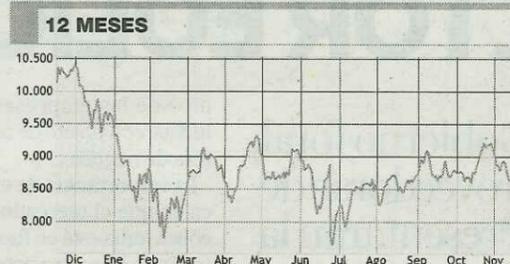
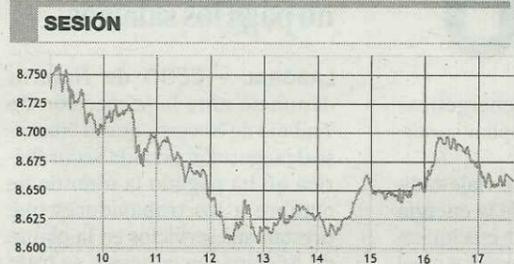
EUROSTOXX 50			
	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ADIDAS AG	134,20	0,56	49,26
▲ AIR LIQUIDE SA	95,50	0,57	-5,40
▲ AIRBUS GROUP SE	56,37	2,94	-9,08
▲ ALLIANZ SE-VINK	152,30	0,99	-6,88
▼ ANHEUSER-BUSCH I	97,19	-1,85	-15,04
▲ ASML HOLDING NV	92,45	1,38	11,99
▲ AXA	22,71	2,53	-9,99
▲ BANCO SANTANDER	4,32	1,67	-5,20
▲ BASF SE	81,57	0,85	15,34
▲ BAYER AG-REG	94,01	0,12	-18,82
▲ BAYER MOTOREN WK	80,88	0,96	-17,16
▲ BBVA	5,93	0,32	-11,99
▲ BNP PARIBAS	55,66	1,66	6,57
▲ CRH PLC	32,51	1,70	21,75
▲ DAIMLER AG	64,88	0,17	-16,37
▼ DANONE	58,20	-0,94	-6,55
▲ DEUTSCHE BANK-RG	15,30	3,76	-32,05
▲ DEUTSCHE POST-RG	28,70	0,12	10,58
▼ DEUTSCHE TELEKOM	14,31	-0,42	-14,26
▼ E.ON SE	6,25	-0,29	-20,54
▼ ENEL SPA	3,61	-0,88	-7,30
▼ ENGIE	11,59	-1,11	-29,00
▼ ENI SPA	12,26	-2,31	-11,16
▲ ESSILOR INTL	101,20	0,70	-12,04
▼ FRESENIUS SE & C	67,17	-1,25	1,82
▼ IBERDROLA SA	5,64	-1,35	-13,92
▲ INDITEX	30,90	1,36	-2,05
▲ ING GROEP NV	13,15	2,33	5,62
▼ INTESA SANPAOLO	2,20	-1,17	-28,63
▲ KONINKLIJKE AHOL	20,34	0,64	4,68
▲ KONINKLIJKE PHIL	27,06	1,06	14,83
▲ LVMH MOET HENNE	162,70	0,43	12,28
▼ L'OREAL	157,00	-0,10	1,09
▼ MUENCHENER RUE-R	177,25	-0,62	-3,96
▼ NOKIA OYJ	3,96	-1,15	-38,68
▼ ORANGE	13,42	-0,89	-13,30
▲ SAFRAN SA	63,10	0,41	-0,43
▲ SAINT GOBAIN	41,22	0,56	3,43
▲ SANOFI	77,18	1,46	-1,81
▼ SAP SE	75,84	-0,80	3,35
▲ SCHNEIDER ELECTR	63,88	1,51	21,54
▲ SIEMENS AG-REG	109,05	0,83	21,33
▲ SOC GENERALE SA	40,46	1,70	-4,94
▲ TELEFONICA	8,36	0,12	-18,33
▼ TOTAL SA	42,16	-0,68	2,17
▼ UNIBAIL-RODAMCO	205,15	-1,28	-12,48
▼ UNILEVER NV-CVA	36,39	-0,37	-9,26
▼ VINCI SA	60,03	-1,10	1,50
▲ VIVENDI	19,58	0,26	-1,44
▼ VOLKSWAGEN-PREF	117,00	-0,43	-12,52

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ ABERTIS INFR	12,44-1,39	-9,35	
▼ ACCIONA	64,19-1,23	-18,83	
▲ ACERINOX	12,25 3,42	30,08	
▲ ACS CONST.	28,23 1,36	4,50	
▼ AENA	120,30-3,37	14,14	
▼ AMADEUS IT	40,00-0,77	-1,70	
▲ ARCEL.MITTAL	6,69 5,30	121,47	
▲ B. SABADELL	1,31 0,15	-18,92	
▼ B.POPULAR	0,94-1,36	-65,45	
▲ BANKIA	0,90 2,73	-15,92	
▲ BANKINTER	7,12 0,64	8,82	
▲ BBVA	5,93 0,32	-11,99	
▲ CAIXABANK	2,94 2,16	-8,59	
▼ CELLNEX	12,61-1,25	-26,86	
▼ DIA	4,58-0,87	-15,87	
▼ ENAGAS	22,85-3,48	-12,12	
▼ ENDESA	17,94-0,72	-3,16	
▼ FERROVIAL	16,04-0,71	-23,11	
▼ GAMESA	18,12-2,79	14,57	
▼ GAS NATURAL	16,10-1,62	-14,46	
▼ GRIFOLS	18,46-0,08	-13,37	
▼ IBERDROLA	5,64-1,35	-13,92	
▲ INDITEX	30,90 1,36	-2,05	
▲ INDRA A	10,75 1,46	24,01	
▲ INT.AIRL.GRP	5,12 0,59	-38,14	
▲ MAPFRE	2,67 3,13	15,35	
= MEDIASET ESP	9,82 0,00	-2,07	
▼ MELIA HOTELS	10,62-0,19	-12,81	
▲ MERLIN PROPERTIES	9,32 1,71	-18,28	
▼ RED ELE.CORP	16,52-3,28	-14,28	
▼ REPSOL	12,12-0,29	19,76	
▲ SANTANDER	4,32 1,67	-5,20	
▲ TEC.REUNIDAS	32,34 0,73	-7,20	
▲ TELEFONICA	8,36 0,12	-18,33	
▲ VISCOFAN	42,60 0,24	-23,44	

↑ **0,22%**

Último: **8.658,20**  
Variación: **19,00**

Variación Año: **-886,00**  
Variación % Año: **-9,28%**



### MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.% Año
▲ A. DOMINGUEZ	3,12 0,65	-9,57	
▲ ABENGOA	0,20 1,00	3,59	
▲ ADVEO	3,20 3,23	-46,23	
▼ ALMIRALL	14,35 -1,37	-22,97	
= AMPER	0,12 0,00	-4,78	
▲ APERAM	42,80 1,90	28,84	
▼ APPLUS	8,49 -0,59	1,68	
▲ ATRESMEDIA	9,44 0,43	-4,07	
▼ AXIA REAL STATE	12,02 -0,99	-8,98	
▼ AZKOYEN	5,40 -1,73	20,11	
= B.RIOJANAS	4,17 0,00	2,96	
= BARON DE LEY	102,95 0,00	-7,25	
▼ BAYER	93,20 -0,32	-19,66	
▼ BIOSEARCH	0,57 -1,72	21,28	
▲ BOLSAS Y MER	28,30 0,64	-8,89	
▼ C.PORTLAND V	6,13 -0,65	17,43	
▲ CAF	345,45 0,19	35,21	
▲ CIE AUTOMOT.	16,74 1,30	8,35	
= CLEOP	1,15 0,00	0,00	
▼ CLIN BAVIERA	8,40 -0,24	54,41	
▼ CODERE	0,56 -1,75	-30,86	
▲ COEMAC	0,52 7,29	51,47	
▲ COR.ALBA	39,88 0,45	0,08	
▲ CORREA	1,46 2,82	14,51	
= D. FELGUERA	1,09 0,00	-17,42	
▼ DEOLEO	0,20 -2,38	-10,87	
▼ DINAMIA	8,20 -0,36	0,00	
▲ EADS NV	56,30 1,99	-9,85	
▼ EBRO FOODS	18,77 -0,42	3,39	
▲ EDREAMS	2,63 1,08	38,35	

	Precio	Var.%	Var.% Año
▲ ELECINOR	9,02 0,89	9,60	
▲ ENCE	1,96 1,30	-44,06	
▲ ERCROS	2,20 0,64	257,14	
▲ EUROPAC	4,25 1,19	-15,00	
▼ EUSKALTEL	8,39 -0,52	-27,55	
▼ EZENTIS	0,46 -2,74	-7,98	
▲ FAES	3,26 0,15	17,93	
▲ FCC	7,72 0,39	13,23	
= FERSA	0,46 0,00	22,97	
▼ FLUIDRA	4,20 -1,64	34,19	
▼ FUNESPAÑA	6,54 -2,10	-9,17	
▲ G.CATALANA O	29,13 2,00	-9,03	
▲ G.E.SAN JOSE	2,86 0,35	210,87	
= GRAL.ALQ.MAQ	0,26 0,00	8,33	
▼ GRAL.INVERS.	1,75 -0,57	0,00	
▼ HISPANIA	10,18 -0,20	-15,87	
= IBERPAPEL	19,88 0,00	17,55	
▼ INM. DEL SUR	8,30 -3,38	4,40	
▼ INM.COLONIAL	6,12 -0,21	-4,72	
= INYPSA	0,18 0,00	2,86	
▼ LABORAT.ROVI	12,43 -3,49	-13,92	
▼ LAR ESPAÑA	6,40 -0,31	-23,36	
▲ LIBERBANK	0,94 4,00	-46,45	
▲ LINGOTES ESP	14,97 1,84	78,21	
▼ LOGISTA	20,10 -1,47	3,40	
= MERCAL INMUEBLES	36,72 0,00	4,91	
▼ MIQUEL COST.	20,82 -2,85	4,13	
▼ MONTEBALITO	1,52 -1,94	30,95	
= NATRA	0,65 0,00	103,12	
▼ NATURHOUSE	4,65 -0,17	20,83	

	Precio	Var.%	Var.% Año
= NH HOTELES	3,90 0,00	-22,62	
▲ OBR.HLAIN	3,37 2,87	-35,98	
= PESCANOVA	5,91 0,00	0,00	
▲ PHARMA MAR	2,50 1,63	-0,40	
▼ PRIM	8,10 -0,12	-10,10	
▼ PRISA	5,35 3,59	2,51	
▼ PROSEGUR	5,68 0,35	33,65	
▼ QUABIT INM.	1,99 -0,25	-16,42	
= REALIA	0,85 0,00	11,84	
▼ REIG JOFRE	3,36 -1,18	-2,64	
▼ RENO MEDICI	0,28 -0,35	-16,18	
= RENTA 4 BCO.	5,84 0,00	-0,17	
▼ RENTA CORP.	1,86 -4,38	6,00	
= REYAL URBIS	0,12 0,00	0,00	
▲ SACYR	2,02 2,85	11,41	
▲ SAETA YIELD	8,16 0,75	-5,10	
= SAN. RIO B	1,94 0,00	31,93	
= SERV.POINT S	0,07 0,00	0,00	
▲ SNIACE	0,29 3,94	199,53	
▲ SOLARIA	0,70 2,19	-0,71	
= SOTOGRADE	2,94 0,00	8,49	
▼ TALGO	3,95 -0,98	-30,64	
▲ TECNOCOM	3,27 3,81	186,03	
▲ TUBACEX	2,60 3,38	48,57	
▼ TUBOS REUNID	0,85 -1,73	45,30	
▼ URBAS	0,01 -8,33	10,00	
= VERTICE 360	0,04 0,00	0,00	
▼ VIDRALA	48,77 -2,44	4,77	
▲ VOCENTO	1,16 1,32	-21,96	
▲ ZARDOYA OTIS	7,33 0,55	-28,59	

# El BCE advierte de los efectos negativos del proteccionismo tras la victoria de Trump

Afirma que se crecerá solo a corto plazo y anima a impulsar la demanda interna

**FRÁNCFORT** - El vicepresidente del Banco Central Europeo (BCE), Vítor Constancio, advirtió del peligro para la economía mundial de que EEUU aplique políticas proteccionistas, después de que Donald Trump ganara las elecciones presidenciales.

Constancio destacó en una conferencia en Fráncfort los efectos económicos negativos que podrían tener esas políticas proteccionistas, que Trump anunció cuando estaba en campaña electoral pero todavía no ha concretado, tanto para la economía de este país como del resto del mundo.

Por ello Europa debe apoyarse en políticas que impulsen la demanda interna y que apoyen el crecimiento económico, es decir, estímulos fiscales y más reformas en políticas de competencia.

El BCE reevaluará la situación de nuevo en diciembre y, dependiendo de lo que ocurra en los mercados hasta entonces, tendrá algo más que decir o no, según su vicepresidente.

**ALTA INFLACIÓN** Constancio se mostró preocupado por la inflación de la zona del euro, que todavía está muy lejos del objetivo del BCE, algo por debajo del 2%.

El vicepresidente del BCE hizo hincapié en que "nos gustaría ver un punto de inflexión en la inflación subyacente (que descuenta los elementos más volátiles como la energía y los alimentos) porque sería un buen indicador de que la inflación se beneficia de factores internos". Es posible que la institución presidida por Mario Draghi anuncie en diciembre prolongar sus estímulos monetarios más allá de marzo de 2017.

Pese a que muchos comentaristas

han dicho que los últimos acontecimientos geopolíticos tendrán beneficios económicos, Constancio advierte de que será a corto plazo pero "los efectos reales negativos del aumento de la incertidumbre pueden venir posteriormente".

**CRECIMIENTO EN DUDA** De momento, añadió en su discurso, los movimientos de los mercados "apuntan a un incremento del crecimiento económico de EEUU pero en el contexto de una política de "primero América". Por ello, según Vítor Constancio, varios factores pueden contribuir a mitigar o, incluso, revertir sus efectos.

## EL MERCADO REACCIONA

● **Bonos a acciones.** Los precios de las acciones subieron la semana pasada, mientras que el valor de los bonos en todo el mundo cayó cerca de un billón de euros

● **Rentabilidad a largo plazo.** Debido a la consideración del mercado de que los estímulos fiscales previstos en EEUU incrementarán el crecimiento y la inflación, los mercados vendieron bonos, lo que condujo a un incremento de las rentabilidades a largo plazo.

tos internacionales.

El primero es la posibilidad de un aumento del proteccionismo, ya sea duro o suave, que puede reducir el efecto del aumento del crecimiento en EEUU.

El comercio mundial, que ya es bastante débil, puede colapsar dañando todas las economías abiertas que dependen de las exportaciones, según el vicepresidente del BCE.

Ya se han visto efectos negativos en algunas economías emergentes como una significativa salida de capitales y depreciaciones de los tipos de cambio, que pueden entorpecer el crecimiento futuro, recordó el representante del BCE.

El peso mexicano es la divisa que más se ha depreciado desde que Trump fuera elegido nuevo presidente de EEUU, pero también lo han hecho otras como el rand sudafricano y la lira turca.

Otro factor de preocupación se refiere a Europa, que en un primer momento se ha beneficiado del contagio positivo del crecimiento de EEUU con incrementos de los precios de las acciones de los bancos pero que ya el viernes bajaron. - Efe



Mario Draghi, presidente del Banco Central Europeo. Foto: Efe

## La bombona de butano crece un 4,9%, hasta los 12,28 euros

El precio, que estará vigente por dos meses, es un 30% menor que el máximo alcanzado en 2015

**MADRID** - La bombona de butano de 12,5 kilogramos, que consumen unos ocho millones de hogares en España, costará a partir de hoy un máximo de 12,28 euros, lo que supone una subida del 4,9% (0,56 euros) respecto al precio vigente hasta ahora.

El nuevo precio estará vigente durante dos meses, hasta el tercer martes de enero, cuando se revisará de nuevo, informó ayer el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital.

La evolución del precio de la bombona depende de las cotizaciones internacionales de la materia prima, de los fletes (costes de transporte), del tipo de cambio y de los costes de comercialización. La revisión de los precios está limitada a una subida o bajada máxima del 5%.

**MÁXIMOS EN 2015** La bombona de butano está un 30% por debajo del máximo alcanzado en marzo de 2015, cuando se situó en 17,5 euros. En este bimestre, la cotización internacional de la materia prima ha subido un 26,7%.

Según una resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas que publica hoy el Boletín Oficial del Estado (BOE), el precio de la materia prima antes de impuestos se ha situado en 0,79 euros por kilo.

El precio regulado afecta a las bombonas de butano de entre 8 y 20 kilos, las que consumen habitualmente los hogares españoles. - Efe

# España, segundo país europeo con más temporalidad laboral

La OIT critica a los empresarios por el uso del contrato temporal y alienta a equiparar derechos con el resto de trabajadores

**GINEBRA** - España es el segundo país europeo con mayor preponderancia de formas atípicas de empleo, es decir contratos temporales, a tiempo parcial o a través de agencia que, en muchos casos, no aseguran los mismos derechos que si los empleados tuvieran un trabajo fijo e indefinido.

Así se desprende del informe *El empleo atípico en el mundo: retos y perspectivas* publicado ayer por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y que analiza las formas de

empleo que difieren del contrato fijo e indefinido.

"España solía ser el líder en las formas atípicas de empleo en Europa, aunque recientemente ha sido sustituido por Polonia", afirmó en rueda de prensa Janine Berg, principal autora del estudio.

Una de las categorías preponderantes es la de tiempo parcial, que existe desde hace más de treinta años, cuando se desreguló el mercado laboral y se comenzó a usar de

forma desproporcionada.

"Antes de la crisis, el 30% de los trabajadores tenían contratos temporales y después cayó, básicamente porque la gente empezó a perder sus trabajos", explicó Berg, haciendo énfasis en el hecho de que el porcentaje no ha disminuido porque los trabajadores hayan logrado un contrato indefinido, sino más bien al contrario, porque han perdido el temporal.

La experta recordó que los trabajos temporales afectan especialmente a los trabajadores jóvenes con las consecuencias socioeconómicas que se derivan.

Ante esta situación, Berg hizo

varias sugerencias, entre ellas, que los trabajos temporales se usen para "lo que fueron creados" es decir, para reemplazar a empleados enfermos, en licencia de maternidad o bajas puntuales voluntarias, "no para hacer tareas permanentes en el seno de la empresa".

Asimismo, la experta de la OIT sugirió que para evitar abusos de forma general en todos los países se debería legislar de manera que no haya diferencias ni para el trabajador ni para el empresario entre los trabajos temporales e indefinidos.

Además, las empresas deberían cotizar igual sea cual sea el tipo de

contrato que tiene el empleado, para evitar incentivos empresariales por el hecho de usar los contratos temporales.

La OIT puntualizó que uno de los problemas de España es que hay una fuerte cultura empresarial del uso del contrato temporal, y a pesar de las diferentes reformas que se han hecho para poder restringirlo, la desregulación existente durante años provoca reticencias de los empresarios al contrato indefinido.

Por otra parte, otro de los problemas españoles es el hecho de que desde la crisis se ha abusado de la reducción de jornada forzosa. - Efe

llevada a cabo el 29 de agosto los técnicos comprobaron que lejos de detenerse, los trabajos habían seguido. En el correspondiente informe se constata que se había tirado el tabique de separación entre la sala de estar y las habitaciones y que se había comenzado a levantar un pequeño tabique en la parte del baño. Además, en la sala de estar comenzaba a levantarse a base de bloques una especie de zócalo destinado, según los jóvenes, a soportar un escenario que a día de hoy parece estar acabado.

**DEBATE EN COMISIÓN** Las obras, como señaló ayer la concejala de Economía Sostenible Patricia Perales, son un “evidente incumplimiento” del acuerdo de cesión y señaló que las alegaciones dadas por Astindu “no dan respuesta a los incumplimientos realizados”. Pero recordó que el expediente sigue abierto mientras se resuelve sobre las alegaciones presentadas y echó en cara a UPN y PSN por haber criticado este proceso desde el principio.

Perales, a quien le correspondió firmar el acuerdo con Astindu, abogó por el “diálogo para resolver esta situación, porque es como se ha resuelto en otros casos”, y reiteró el compromiso del equipo de Gobierno por mantener el Chalet de Caparrosos como espacio juvenil, en un concurso abierto sobre el que se está trabajando desde hace tiempo. Por parte de Geroa Bai, su portavoz Itziar Gómez pidió la revocación al entender que Astindu no ha respetado lo acordado y también abogó por abrir un proceso que dé opciones a los jóvenes para usar un edificio público que hasta la fecha había permanecido cerrado y sin uso.

El portavoz de UPN, Enrique Maya, puso énfasis en el riesgo que han podido generar los trabajos sin autorización y acusó a EH Bildu de haber permitido que los jóvenes terminaran las obras pese a conocer desde julio que se estaban realizando.

La portavoz del PSN, Maite Esporrín, aseguró que ha habido particulares o bares a los que se ha paralizado “inmediatamente” las obras si no tenían licencia. “sin que haya habido diálogo con ellos”. El concejal de Aranzadi, Alberto Labarga, consideró que este tipo de declaraciones le dan “miedo” porque “al final podemos continuar teniendo edificios en estado de ruina y abandono como han estado siempre, en lugar de darles un uso social”.

Finalmente, la portavoz de I-E, Edurne Eguino, dijo que UPN “no tiene ninguna credibilidad para presentar una declaración de este tipo”. ●



Concentración de apoyo a las exhumaciones de la cripta de los Caídos. Foto: Mikel Saiz

## Apoyo a la manifestación antifascista y en favor de la Memoria Histórica

Solo UPN votó en contra al considerar que era una “propuesta trampa” y cuestiona que EH Bildu pueda liderar una iniciativa así

✎ **Kepa García**

**PAMPLONA** – Con el único voto en contra de UPN, el Ayuntamiento de Pamplona aprobó ayer una iniciativa de apoyo a la manifestación del próximo sábado contra el fascismo y de las propuestas que se lleven a cabo en favor de la Memoria Histórica. La declaración se debatió ayer en la comisión de Presidencia y pone en valor el compromiso del Consistorio con la “exigencia de verdad, justicia y reparación por los crímenes derivados del golpe de estado fascista de 1936, el franquismo y su dictadura”.

La presentación corrió a cargo de uno de los integrantes de la plataforma convocante de la manifestación, Carlos Ochoa, que hizo un recordatorio de la impunidad de los responsables de los 3.500 asesinados que dejó el golpe franquista del 36 en Navarra pese a no existir frente de guerra.

Durante su intervención aludió al compromiso demostrado por el Consistorio con la memoria, citando las exhumaciones de los militares franquistas enterrados en el Monumento a los Caídos. También se refirió a la manifestación del sábado en Pamplona como un acto de denuncia “de una Europa que antepone el capital a las personas, ese fascismo vestido de xenofobia”.

Estas alusiones fueron el argumento que esgrimió Enrique Maya (UPN) para asegurar que la declaración tenía intereses ocultos y anunciar su voto en contra. Tras insistir en su rechazo a las exhumaciones (dijo que en todo caso debía ser una competencia del Gobierno foral), hizo una intensa defensa del compromiso de los regionalistas con la democracia y negó cualquier vinculación con el franquismo. Para que no quedara duda, condenó expresamente el golpe de Estado de 1936 y la represión posterior, dicho lo cual pasó a criticar

a las formaciones del equipo de Gobierno.

Sobre todo a EH Bildu, sobre quienes dijo que no pueden liderar un proceso sobre la Memoria Histórica cuando no tienen memoria sobre la presente, en alusión al terrorismo de ETA.

El edil Ariz Romeo también consideró que UPN está incapacitado para liderar cualquier proceso de reparación de las víctimas y puso en duda el apoyo que aludió Maya a las víctimas del franquismo citando el episodio que los regionalistas protagonizaron para no tener que cambiar el nombre de la plaza de Conde de Rodezno.

Por parte del PSN, la concejala Patricia Fanlo recordó el compromiso de los socialistas en la lucha contra el franquismo y el olvido y en la recuperación de la memoria histórica.

Mikel Armendáriz (Geroa Bai) destacó el acuerdo alcanzado con el Arzobispado y criticó a UPN por no apoyar esta declaración, pese a reconocer los pasos que Maya ha dado, en el plano personal, al respecto.

El último portavoz municipal que intervino fue Alberto Labarga (Aranzadi), que situó la manifestación del sábado contra el fascismo como una necesidad actual en Europa, recordando el auge de los partidos ultras en el continente. ●

### LOS APUNTES

● **Faltó el concejal que arrasa en las redes.** Aunque no estuvo presente en la comisión, hubo varias referencias en el debate al edil de UPN Juan José Echeverría, cuya respuesta a Armando Cuenca sobre los carriles bici aludiendo a los comunistas se ha hecho viral.

● **Cambio de orden.** Ante la presencia en la comisión de varias personas para intervenir en la propuesta sobre la Memoria Histórica, se decidió que abriera la sesión en vez de la prevista sobre okupas.

## Comptos destaca las cuentas de Pamplona y la reducción de la deuda

El Ayuntamiento y sus organismos gastaron el año pasado 193 millones e ingresaron 200

**PAMPLONA** – La Cámara de Comptos ha publicado un informe de fiscalización sobre el Ayuntamiento de Pamplona en el que destaca que a finales de 2015 el Consistorio sumaba 94 millones de deuda, lo que supone un descenso de ocho millones respecto a los datos del ejercicio anterior. También es positiva la evolución del remanente de tesorería, que aumentó un 28% alcanzando los 13,4 millones.

El informe de la Cámara de Comptos, relativo a 2015, señala que el Ayuntamiento de Pamplona ha cumplido el objetivo de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.

Analizada la cuenta general, la Cámara de Comptos señala que expresa la imagen fiel del patrimonio, la liquidación presupuestaria y la situación económico-financiera. El informe, no obstante, apunta dos salvedades referidas al “exceso de financiación” por parte del Gobierno de Navarra de las pensiones del cuerpo de bomberos del Ayuntamiento y a no haber registrado en el balance las obligaciones futuras derivadas del montepío municipal.

En cuanto a la legalidad, la actividad económico-financiera del Ayuntamiento “se desarrolla, en general, de acuerdo a la normativa vigente”.

Por último, respecto al cumplimiento de las recomendaciones, el informe pide elaborar una nueva ponencia de valoración que actualice los valores catastrales. También recomienda potenciar el control interno

de la Intervención y mejorar la coordinación entre dicha área y la de Personal.

El Ayuntamiento de Pamplona tiene dos organismos autónomos (Gerencia de Urbanismo y Escuelas Infantiles), participa en cinco empresas (Comirruña, Mercairuña, Animsa, Pamplona Centro Histórico y Asimec) y también es el titular de la Fundación Teatro Goyarre. Está representado, asimismo, en la Casa de Misericordia, entidad que la Cámara de Comptos considera privada.

Según los datos del informe, el Ayuntamiento de Pamplona y sus organismos autónomos gastaron el año pasado 193 millones e ingresaron 200. Mientras que los gastos apenas ascendieron un 0,6% respecto al año pasado, los ingresos subieron el 3,4%.

A finales de 2015, la plantilla municipal la componían 1.696 personas, de las que 1.450 corresponden al ayuntamiento, 220 a las escuelas municipales y 26 a la Gerencia de Urbanismo.

El capítulo de gasto más importante es el de personal, con 84 millones. Le siguen los bienes corrientes y servicios, que suman 63 millones. Las inversiones propias alcanzaron el año pasado los 15,5 millones, superando en tres millones las cifras del año anterior. El gasto en transferencias corrientes fue cercano a los 15 millones.

Respecto a los ingresos, las transferencias corrientes suman 97 millones, los impuestos directos 53 millones y las tasas y precios públicos 31 millones.

Financiados los gastos de funcionamiento y carga financiera, el ayuntamiento y sus organismos autónomos obtuvieron un ahorro neto de 14,6 millones, mejorando la cifra del año anterior en 1,8 millones. – D.N.

### EL APUNTE

#### PRESUPUESTOS EN MARCHA

●●● **Cuentas 2017.** Los integrantes del equipo de Gobierno llevan varias semanas manteniendo intensas reuniones para la elaboración del proyecto de Presupuestos para el próximo ejercicio, marcados nuevamente por la ley de techo de gasto y de estabilidad presupuestaria. Pamplona, después de cuatro años con las cuentas prorrogadas por la incapacidad de UPN de contar con apoyos, pudo disponer el ejercicio pasado con unos Presupuestos aprobados. – D.N.



lunes 14 de noviembre de 2016

## CCOO denuncia de nuevo un colapso en la oficina del DNI en Pamplona

**CCOO exige a la Jefatura Superior de Policía de Navarra que aborde la solución a este problema de forma definitiva, que pasa por cubrir las 10 vacantes que están sin cubrir mediante concurso, y mientras éste se resuelve, que se contrate personal con carácter urgente.**

La Sección Sindical de CCOO de la Administración General del Estado quiere denunciar una vez más la caótica situación que se vive en la oficina de expedición del DNI en Pamplona.

Ya en junio pasado nos vimos obligados a denunciar ante la prensa, tanto desde nuestro sindicato como a través de la Junta de Personal, los problemas endémicos que sufren nuestros compañeros y compañeras del DNI: hablamos de una plantilla que ha sufrido la merma de 10 puestos de trabajo en los últimos cuatro años, 6 de ellos en 2016, a los que hay que unir una baja de larga duración de carácter irrecuperable. Ninguna de esas plazas se ha cubierto a día de hoy.

Ante la avalancha de solicitudes de renovación de DNIs y pasaportes que hay todos los veranos, la Jefatura Superior de Policía de Navarra tomó la decisión de reforzar la plantilla aprobando una bolsa de horas extras en julio, agosto y septiembre extensiva tanto a los trabajadores y trabajadoras del DNI como a la plantilla de policía nacional.

Una medida que solo sirve para salir del paso, pero que de ninguna manera podemos aprobar desde Comisiones Obreras. En primer lugar, porque es una medida antisocial y antilaboral, no crea puestos de trabajo. Y en segundo lugar porque son medidas que solo sirven para el corto plazo, no solucionan el verdadero problema del mal servicio que se está prestando.

En cuanto nos acercamos al puente foral y a las Navidades, y vuelven a incrementarse las solicitudes de documentación volvemos al colapso del servicio: dos meses en la cita previa para el DNI (hasta mediados de enero de 2017 no hay números disponibles) y otra vez las largas colas desde la madrugada para poder coger uno de los pocos números presenciales.

Los delegados de Comisiones Obreras hemos podido comprobarlo esta mañana: aquellas personas que habían llegado pasadas las 7 de la mañana han tenido que volverse a su casa sin el preciado número. Mañana tendrán que volver pero a las seis de la mañana para asegurarse uno y la climatología no acompaña a tener que estar largas horas en la calle.

CCOO exige a la Jefatura Superior de Policía de Navarra que aborde la solución a este problema de forma definitiva, que no es otra que cubrir las 10 vacantes que están sin cubrir mediante concurso, y que mientras este se resuelve se contrate personal con carácter urgente.

CCOO no va a consentir que se intente cargar sobre las espaldas de los trabajadores y trabajadoras la responsabilidad de la mala gestión de un servicio público que debería ser modélico, por cuanto estamos hablando de la expedición de unos documentos que son necesarios para asegurar la libre circulación recogida en la Constitución.

Si a esto añadimos que ni tan siquiera son gratuitos (10,60 € para el DNI y 26,02 € para el pasaporte) no entendemos la falta de personal en las oficinas del DNI, ya que consideramos que los ciudadanos y ciudadanas pagan dos veces por el servicio, indirectamente vía impuestos y directamente cuando solicitan los

documentos.

Por cierto, ¿quién fija las tarifas?, ¿las mismas personas incapaces de gestionar el servicio? Porque ya puestos podían fijar unas tarifas redondas que evitasen disponer de cientos de euros en calderilla en cada ventanilla de atención al público.



lunes 14 de noviembre de 2016

## CCOO denuncia que Segur Ibérica no paga los salarios a 25 vigilantes que prestan sus servicios en Acciona

**El sindicato ha denunciado el impago de las nóminas a parte de la plantilla de Segur Ibérica ante la Inspección de Trabajo y, además de ilegal por no cumplir el convenio, lo considera un agravio comparativo entre los trabajadores de esta empresa de seguridad privada.**

CCOO de Navarra ha denunciado ante la Inspección de Trabajo de Navarra que la empresa de seguridad privada SEGUR IBÉRICA no ha pagado la nómina de octubre a los trabajadores que prestan sus servicios en la planta de Acciona; en concreto se trata del impago a 25 vigilantes de seguridad.

El comité, compuesto por 3 delegados de CCOO, 1 de UGT y 1 de CSIF, también ha puesto una denuncia ante Inspección para denunciar esta vulneración de los derechos de los trabajadores a cobrar su nómina, que se debe pagar, según el Convenio General de Empresas de Seguridad Privada, "por meses vencidos en los tres primeros días hábiles y dentro, en todo caso, de los cinco primeros días naturales de cada mes".

Entre los centros de trabajo que mantiene Segur Ibérica, solo han dejado de cobrar los trabajadores que prestan servicio para ACCIONA. El resto del personal sí ha recibido el pago de sus nóminas, lo que está creando un agravio comparativo entre unos trabajadores y otros.

Para CCOO, este impago de nóminas hacia los trabajadores que prestan sus servicios en las instalaciones de Acciona es ilegal y discriminatorio; y por ello exige a la dirección de Segur Ibérica que pague el salario a toda la plantilla para poner fin a este conflicto laboral.